



**"UNA PROPUESTA PARA FACILITAR LA
CONSTRUCCION DE LOS VALORES MORALES
EN LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO
DE EDUCACION PRIMARIA"**

Jesús Rolando Osorio Osorno

**Propuesta Pedagógica presentada para
obtener el Título de:**

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

**MERIDA, YUCATAN, MEXICO
1997.**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 14 de febrero de 1997.

C. PROFR. (A) JESUS ROLANDO OSORIO OSORNO.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

**"UNA PROPUESTA PARA FACILITAR LA CONSTRUCCION DE LOS
VALORES MORALES EN LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO
DE EDUCACION PRIMARIA".**

Opción PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es—
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,


MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.

FJES/LMES/mide*



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

Ana María Centeno Rosado:

Te dedico este libro
con todo el amor del mundo,
sin tu valiosa ayuda no hubiera
sido posible lograrlo.

¡Muchas Gracias Mi Amor.!

A mis dos hijos

Alejandra y José Jesús

Osorio Quintal.

Que han sido fuente de inspiración
en mi superación personal
y Profesional.

**A todos mis amigos, familiares,
compañeros y maestros**

Que en cierto modo me impulsaron a
culminar con éxito esta carrera de
Licenciatura en Educación Primaria.

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO.	V
INTRODUCCIÓN.	1 ✓
I. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VALORES MORALES.	
A. Observaciones que dan origen al problema.	4
B. Causas que dan sentido a la propuesta.	6
C. Ubicación contextual y formulación del problema.	8
D. Importancia que tiene la construcción de los valores morales en los alumnos del cuarto grado de Educación Primaria.	10 ✓
E. Propósito de la propuesta pedagógica.	14
II. ALGUNAS APORTACIONES TEÓRICAS ACERCA DEL VALOR MORAL.	
A. Explicación psicológica de los elementos que intervienen en la construcción del aprendizaje según la psicogenética.	16
B. Formación del valor moral en el niño escolar.	21 ✓
C. Influencias psicosociales en la formación de los valores morales.	25
III. CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL.	
A. El contexto social.	32
B. La institución escolar.	35
IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DIDÁCTICA QUE SE PROPONE.	
A. Planeación del proceso didáctico.	39
B. Desarrollo de la estrategia.	59
V. REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO SEGUIDO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO.	
A. Descripción del seguimiento metodológico de elaboración.	69
B. Vínculos y resultados de la propuesta.	71

1. Relaciones del tema central de la propuesta con otros campos educativos.	71
2. Resultados de la Propuesta Pedagógica.	73
CONCLUSIONES.	76
RECOMENDACIONES.	78
BIBLIOGRAFÍA.	
GLOSARIO.	
ANEXOS.	

PRÓLOGO

"La educación tiene por objeto conducir al hombre a ser el fabricante de su cuerpo, obrero de su saber y ser creador de sí mismo como miembro actuante de la sociedad."

René Hubert

El docente como creador y facilitador del proceso educativo orienta su labor hacia un análisis crítico y permanente, ya que cotidianamente se enfrenta a problemáticas que surgen en el seno del grupo escolar, como las de conceptualización sobre algún contenido programático y las de tipo conductual, mismas que en mayor o menor grado, inciden en la consecución de los propósitos programados.

Por otra parte, reconocer la construcción de los conocimientos como un proceso gradual del niño, implica pedagógicamente para el docente, la planeación de actividades didácticas acordes con el nivel evolutivo del alumno y de las características del contexto donde se interrelaciona. Por eso, la selección de contenidos, los recursos didácticos a utilizar y su secuencia de aplicación, deben responder a las interrogantes: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Porqué? y ¿Para qué? para obtener una organización óptima del ejercicio de la docencia.

Estas reflexiones son el producto de la formación recibida al haber cursado la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad Pedagógica Nacional, en donde el conocimiento de los teóricos de la educación y sus principios pedagógicos, aunado al intercambio de experiencias en cuerpo colegiado, permitieron la elaboración de nuevas estrategias didácticas para beneficio

directo de mis alumnos.

Este trabajo representa la visión personal del maestro-alumno para facilitar la asimilación de los valores morales en los alumnos del grupo escolar del cuarto grado, grupo "A" de educación primaria, — como propósito fundamental — mediante dinámicas de integración, momentos vivenciales, representaciones y situaciones comunicativas tan necesarios para que en el grupo escolar se desarrollen las actividades de aprendizaje en un ambiente de respeto mutuo, donde exista el compañerismo y la colaboración para el trabajo cooperativo; de manera que las situaciones didácticas las puedan relacionar con ejemplos concretos tanto en la escuela como con su familia y su comunidad. Es decir, que los conocimientos que construyan sean realmente aprendizajes significativos.

Por último, pretendo también que los valores que construyan los utilicen de manera autónoma; con la seguridad y confianza del acto libre y consciente, y no como una actitud llena de coacción moral o intelectual de sus superiores. Espero también que su lectura oriente la docencia de otros compañeros con la misma problemática o simplemente quieran convertir sus sesiones grupales en activas e interesantes desde un enfoque constructivista, haciéndole las adecuaciones que consideren pertinentes.

INTRODUCCIÓN

Al realizarse en nuestro Sistema Educativo Nacional, la Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos para la Educación Primaria, propició que se incluyera nuevamente la Educación Cívica como materia de estudio. Sus contenidos programáticos abordan a diferencia de las otras materias del currículum institucional, valores y actitudes como el respeto mutuo, la colaboración, la solidaridad, el trabajo cooperativo y los deberes cívicos que el alumno debe desarrollar como un elemento social que interactúa con los demás y que tiene un lugar principal en diferentes grupos como la familia, la escuela o la comunidad.

Actualmente la flexibilidad de los Planes y Programas Educativos aunado a la experiencia en la docencia y al intercambio de sugerencias, han posibilitado que como docente, consciente de mi responsabilidad social, pueda analizar y comprobar que en todo grupo escolar existen conductas que obstaculizan la consecución de los propósitos de la educación primaria, a través de las distintas asignaturas. Uno de esos propósitos es que la socialización del niño se inicia desde el momento en que comienza a interactuar con los demás, adquiriendo de manera gradual normas y valores que emanan del grupo y contexto social en el que se desenvuelve.

El desarrollo de las conductas en los niños ha sido estudiado por la psicología infantil desde diferentes perspectivas, bajo la consigna de encontrar explicaciones sobre sus características, tipos o causas que originan diversas conductas. Los resultados obtenidos en este campo han tenido implicaciones en el ámbito educativo, los cuales se han traducido en la elaboración de estrategias como la del presente trabajo que guíe y facilite al docente la organización de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos y sobre todo, las ponga en práctica en el medio

donde desarrolla su labor educativa.

La Estrategia Metodológica de la Propuesta Pedagógica pone especial interés en la utilización de dinámicas de socialización e integración, así como la utilización de momentos vivenciales para la comprensión de los valores morales, que como producto de las relaciones humanas, permiten el equilibrio de las diferentes conductas que existen en todo grupo social, por lo que la práctica de los mismos en el aula escolar, son vitales para el trabajo y la armonía que debe existir en cualquier actividad.

La estructura de la presente Propuesta Pedagógica contiene en su primer capítulo, las observaciones que me permitieron obtener información y que sobre la pérdida de los valores morales, pulsa mi grupo escolar; describo las causas que me hicieron reflexionar para solucionarlo, así como la ubicación contextual e institucional y la formulación del problema. También abordo el interés que me guió, para solucionar el problema detectado en mi grupo, resaltando la importancia que tienen los valores para la convivencia grupal. Como último apartado del capítulo se plasman los propósitos a alcanzar con la Propuesta Pedagógica.

En el segundo capítulo, se hace referencia a las características psicológicas de los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje; los roles del docente y del alumno, así como la formación de los valores morales en el niño escolar del cuarto grado. Seguidamente aparecen algunas aportaciones teóricas que sobre las relaciones humanas aportan las teorías constructivistas de Jean Piaget y la Psicosocial de Henry Wallon y de otros autores que abordan la misma temática.

El tercer capítulo incluye el análisis del contexto social e institucional donde se ubica el grupo escolar, destacándose el medio físico y geográfico, sus antecedentes históricos y las condiciones sociales del centro de trabajo.

El cuarto capítulo versa sobre la importancia del proceso didáctico de la estrategia a aplicar y el procedimiento operativo de las actividades propuestas para solucionar el problema. En el quinto capítulo se reflexiona y analiza la metodología

adoptada para la elaboración del presente trabajo así como el significado y utilidad del valor pedagógico que representa, se aborda también la relación existente entre el objeto de estudio y los otros contenidos, así como los resultados obtenidos durante la aplicación de la misma.

Las conclusiones del trabajo se plasman al final, al término de las actividades programadas, en donde se reflexiona sobre los aprendizajes construidos que sobre los valores morales se abordan.

Las recomendaciones y sugerencias de aplicación de esta Propuesta Pedagógica se presentan con la finalidad de que él o los docentes que la adopten para trabajar en sus grupos, tengan una visión exacta sobre el procedimiento seguido a fin de que realicen las adecuaciones pertinentes.

Por último, se transcribe la bibliografía utilizada y que sustentan el trabajo teórico-práctico, el glosario y los anexos que comprueban, aclaran y justifican los logros obtenidos.

CAPÍTULO I

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VALORES MORALES

A. Observaciones que dan origen al problema.

Desde los tiempos de los primeros pobladores, el ser humano ha sentado las bases para la convivencia armónica tanto de la familia como primer grupo social hasta la unión de varias de ellas que conocemos como comunidad.

Esta convivencia social sabemos que es posible gracias a la aparición de normas o valores que regulan la conducta de miembros, los cuales además, poseen intereses, gustos, necesidades y características propias.

Actualmente los estudios sobre el comportamiento de los grupos y de sus miembros, han dado como consecuencia la aparición de explicaciones sobre el acto humano que posibilitan la armonía y la convivencia.

De ahí que el proceso de socialización del hombre signifique que el desenvolvimiento de los aspectos sociales, los de relación con los demás, el acatamiento de normas de conducta y el compartir valores, constituyen la faceta psicosocial de la persona, sin la cual el proceso de conciencia de sí mismo y de sus actos buenos o malos, no sería posible. Como consecuencia de lo anterior la educación actual tiene como objetivo principal el desarrollo integral del niño, es decir, que lo convierta en un ser analítico, crítico y reflexivo, capaz de desenvolverse en la sociedad acatando normas de convivencia, que como resultado adquiera actitudes positivas y valores cívicos y morales que le permita ser un elemento transformador.

Sin embargo, este objetivo es mermado por problemas educativos como la deserción, el ausentismo, la reprobación o de socialización como la poca

participación y el no acatamiento de normas de valores cívicos y morales.

Al docente como profesional, creador y guía del proceso enseñanza-aprendizaje le corresponde descubrir y solucionar cualquier problema que en su práctica influya en la construcción del contenido que se presenta. como producto de su responsabilidad y compromiso de guiar con un máximo de eficiencia al grupo escolar.

Por eso, el docente debe observar, analizar, reflexionar y proponer estrategias de solución a las problemáticas que se vayan presentando durante su trabajo cotidiano y alcanzar el logro de los objetivos programados en cualquiera de las asignaturas del programa y grado escolar.

Durante el curso lectivo anterior y al inicio del presente (95-96) pude notar que entre los problemas de mis alumnos, existe uno de mayor relevancia, éste es el de la falta de valores morales y el respeto por sus normas.

Sabemos que la carencia de valores morales ocasiona en el individuo su desintegración al grupo social que pertenece, pues sus actos no van de acuerdo con las normas que a través del tiempo se han arraigado. De esta manera el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, el compañerismo, la democracia y el patriotismo entre otros, se encuentran muy deficientes.

De ahí mi preocupación por estudiar los valores morales ya que el debilitamiento de los mismos ocasiona en el grupo una inestabilidad, ya que la asignación de tareas para el trabajo cooperativo, el respeto por las intervenciones o hacia sus compañeros y sobre todo a sus mayores, son aspectos que exigen solución para el encauzamiento del alumnado hacia actitudes positivas, pues las llamadas de atención o diálogos de sensibilización no han cambiado estas conductas.

En la escuela primaria el proceso de socialización del niño es parte fundamental de su educación, pues todo cuanto se conoce, se promueve o trabaja dentro del aula escolar tiene un sentido en función de un valor social, es decir, las experiencias escolares deben servir para despertar pensamientos, desarrollar

conceptos y alentar actitudes en favor de las prácticas morales de una sociedad organizada.

También posibilita la aparición de ideas, actitudes y valores que han de contribuir a que el alumno defina sus gustos y necesidades, fortalezca su identidad cultural y sobre todo aprenda a interactuar socialmente con base en juicios y conductas responsables.

Por consiguiente pretendo analizar y solucionar esta problemática proponiendo alternativas que tiendan a orientar y encauzar a mis alumnos a que adquieran las normas y los valores morales que redunden en mejores conductas de respeto mutuo, cooperación, compañerismo y solidaridad que representan las bases de una interacción grupal y un intercambio de experiencias y opiniones, que como maestros valoramos para dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

B. Causas que dan sentido a la Propuesta.

La evolución permanente de la sociedad, ha originado la aparición de nuevos hábitos, costumbres, normas y valores que le dan características propias a los grupos que la practican. Por otra parte, los avances científicos y tecnológicos han desarrollado aparatos electrodomésticos para el hogar, maquinarias para el trabajo del campo y la industria, como las computadoras y los modernos satélites de comunicación.

Uno de estos avances que más se utilizan en el hogar por las familias, es la televisión, en donde la programación brinda la oportunidad de conocer nuevas formas de vida, costumbres y valores que difieren en mucho de la nuestra.

Una de las particularidades del ser humano es la de observar e imitar lo que más le llama la atención, así vemos entre los adolescentes novedosos cortes de pelo, vestimentas extravagantes, aretes en las orejas y conductas que denotan rebeldía, violencia y actos inmorales.

Esta proyección de actitudes emanadas de otras latitudes se van convirtiendo en modelos de comportamiento a seguir, mismos que se van arraigando en los niños y en las familias de la comunidad como producto de las informaciones que reciben.

Por otra parte las telenovelas con temas de divorcios, sexualidad libre y violencia exagerada favorecen la pérdida gradual de nuestros valores que aunado a las revistas amarillistas y pornográficas los inducen a adoptar conductas y conocimientos equivocados o tergiversados sobre la sexualidad, la drogadicción o el pandillerismo entre otros.

Otra causa que ocasiona la pérdida de valores, como el respeto es la que provocan los padres al no tener buenas relaciones o diálogos amistosos que redunden en consejos positivos sobre los valores. La coacción moral conforma, en más de las veces, una personalidad retraída, temerosa y poco comunicativa que al desligarse de la autoridad paterna da rienda suelta a sus inquietudes e inhibiciones con el consiguiente problema para el maestro, el grupo escolar, social o deportivo en el que se desenvuelva el niño o el adolescente.

El alcoholismo también influye negativamente en la formación del valor moral, ya que la práctica de actos reñidos con los buenos modales son producto del estado incómodo de las personas estimulados a proferir palabras obscenas o riñas que poco a poco van conformando formas de pensar y de actuar de los niños asemejándose cada vez más a la personalidad del padre o de la madre en muy contadas ocasiones.

Esta situación implica por parte del docente rescatar los valores que paulatinamente se han ido perdiendo desde un punto de vista en que la adquisición de valores, modos de conducta y conceptos se hagan mediante aprendizajes con sentido y significación para el alumno, donde pueda relacionar sus construcciones que lo ayuden a modificar y confrontar mediante el análisis y la reflexión, los valores que le corresponden como un ser autónomo y dueño de sus actos.

También la situación social y cultural de la comunidad donde se genera el problema en estudio, ya que las familias de la comunidad en su gran mayoría son trabajadores del campo con una agricultura de temporal y un grado de escolaridad cuyo promedio no alcanza la educación primaria, por lo que en muchas ocasiones no valoran sus actos y mucho menos pueden inducir a sus hijos con eficiencia y fomentar conductas acordes a los del grupo social en que viven.

Con lo anterior, el docente se convierte en el enlace directo entre el grupo escolar y los contenidos que sobre la construcción de valores nos marca el Programa de Educación Cívica, mismos que con su práctica se alcancen los objetivos programados mediante actividades que adapten los contenidos curriculares a los intereses y necesidades particulares del grupo escolar a mi cargo y comunidad, que en el siguiente apartado abordo.

C. Ubicación contextual y formulación del problema.

Al inicio del curso escolar (95-96) pude comprobar que las conductas demostradas por mis alumnos las practicaban con inseguridad y temor, es decir de manera unilateral. Esta coacción moral e intelectual ejercida sobre el infante me hicieron reflexionar de manera crítica la situación que prevalecía en el grupo escolar a mi cargo, pues el respeto, la colaboración y el compañerismo no eran practicados libremente.

Esta disminución de valores morales ocasionados por las causas del alcoholismo, el nivel socio-cultural de mi comunidad y la influencia masiva de los medios de comunicación como la televisión y sus programas, entre otros, mermaban resultados óptimos al aplicar normas disciplinarias tradicionales que en nada solucionaron el problema, pues los actos fuera de lo normal seguían ocurriendo dentro y fuera del aula escolar.

Como consecuencia, al abordar el presente objeto de estudio pretendo estructurar una serie de actividades aplicando los principios de la Educación Cívica,

donde la adquisición de valores y normas de convivencia fuesen construidos utilizando momentos vivenciales que se produzcan tanto en el seno del grupo, como en la familia y la comunidad.

Este objeto de conocimiento se encuentra curricularmente ubicado en la séptima categoría o eje temático “México, un país pluriétnico y pluricultural” en el contenido “La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social” (1) del Plan y Programas de Estudio 1993 del Cuarto Grado de Educación Primaria en la Educación Cívica.

El problema en cuestión se encuentra en un contexto social semiurbano, concretamente en el grupo del cuarto grado, grupo “A”, de la Escuela Primaria Urbana “Rafael Ramírez Castañeda” con clave de centro de trabajo 31DPR0308F , turno matutino, ubicada en la comunidad de Chemax, Yucatán, México. El grupo escolar está formado por 34 alumnos, de los cuales 22 son del sexo masculino y 12 del sexo femenino. Sus edades están comprendidas entre los 11 y 15 años de edad por lo que pueden considerarse en una etapa preadolescente, es decir entre la niñez y la adolescencia.

Para el estudio teórico se prioriza el enfoque constructivista de Jean Piaget, así como la teoría psicosocial de Henry Wallon, también se recurrió a otros autores que contemplan el objeto de estudio y que ayudan a fundamentar la propuesta pedagógica como una alternativa didáctica al quehacer cotidiano en esa lucha permanente del profesor de educación por alcanzar la excelencia en la docencia y solucionar la problemática siguiente:

**¿Cómo facilitar la construcción de los valores morales
en los alumnos del cuarto grado de educación primaria?**

(1) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Educación Básica Primaria Plan y programas de estudio. México, 1993. p. 136.

Considero de relevancia abordar la importancia del establecimiento y cumplimiento de acuerdos para la convivencia social. La familia, la escuela y la comunidad; las garantías individuales y derechos sociales; así mismo la importancia de la organización y la participación grupal y los derechos de los niños.

Para este trabajo se toman en cuenta los contenidos curriculares para estructurar una estrategia metodológica que le facilite al niño la construcción de los valores morales como el respeto, la justicia, la responsabilidad, el sentido del bien, la cooperación y los deberes cívicos, como principios fundamentales que la reconceptualización de los Planes y Programas han abordado como prioritarios para el desarrollo integral de los educandos. Al respecto la Educación Cívica tiene como propósito fundamental:

Desarrollar en el educando las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante. . . con respeto y curiosidad a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de sus obligaciones. (2)

Sin duda lo importante es darle al niño los elementos necesarios para que llegue a ser participativo en una sociedad que le exige la práctica de valores; cuya importancia se abordará en el siguiente apartado.

D. Importancia que tiene la construcción de los valores morales en los alumnos del Cuarto Grado de Educación Primaria.

“El valor moral es la adecuación entre un acto y las exigencias de la naturaleza racional y libre del que lo ejecuta” (3) ✓

(2) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Guía para el maestro de educación primaria . México, 1992. p. 5.

(3) RAUL GUTIÉRREZ S. “La esencia del valor moral”. En Introducción a la Ética . Editorial Esfinge. S.A. México, 1993. p. 110.

A partir de esta reflexión podemos valorar la conducta humana en relación con su mayor o menor actitud acorde con la naturaleza humana, es decir como parte de un grupo social.

El hombre como ser social y libre puede actuar dentro del nivel que le corresponde. Pero, en esa actitud está contenida una serie de exigencias por realizar que su grupo social exige por su naturaleza; por eso, cuando no actúa de acuerdo con ella, se dice que tiene un valor moral negativo; en otras palabras, una persona es moralmente buena cuando sus actos libres apuntan hacia la realización de la propia perfección humana como parte de la sociedad y de su razón.

“Por eso, los actos humanos acordes con la naturaleza humana, al estar de acuerdo con la recta razón, adquieren un valor definitivo, absoluto, universal”. (4)

De lo anterior podemos deducir que el valor moral al ser ejercido, obedece a una razón que el grupo al cual se encuentra inmerso lo considera como una ley que no puede infringirse para la armonía de la convivencia social.

La moral surge desde el momento en que el hombre comienza a vivir en sociedad y la necesidad de integrarse a una serie de normas colectivas que surgen de común acuerdo, para beneficio de la misma comunidad a fin de asegurar el equilibrio conductual de sus miembros.

Como producto de la socialización aparecen las cualidades como valores morales que deben ser acatados y aceptados por todos los miembros de la misma, incluyendo a los que las reflejarán más adelante. Algunos de estos valores, como la valentía, la justicia, la honradez, llegan a los niños como una herencia cultural que deben adoptar.

Los avances científicos y tecnológicos de las sociedades producen influencias que en un proceso permanente, generalmente tienden a desvirtuar los

(4) Ibid. p. 112.

valores de los núcleos sociales cambiándolos por otros como producto de la mala interpretación que hacen de ellos.

En la escuela primaria y concretamente en el grupo escolar, los niños al ingresar, llevan arraigados ciertos comportamientos que en un momento dado, afloran causando problemas disciplinarios dentro y fuera de ella.

Al presentarse estas conductas en más de una ocasión el docente no puede comprender el origen o las causas que las producen, es preciso analizar y reflexionar sobre el tipo o la manera en que se relacionan los elementos del grupo, pues cada uno tiene su significado y cada uno de sus miembros cambia y adquiere nuevas conductas, al interactuar en diferentes contextos.

La experiencia acumulada en la docencia y la observación de las distintas conductas van iluminando en el docente la comprensión de las diferencias individuales de cada uno de sus alumnos en distintas situaciones como en las interacciones con sus compañeros donde examinan, corrigen y ponen en práctica juicios y sentimientos.

Por consiguiente, para el éxito de la obra educativa será necesario enseñar a los niños a practicar el trabajo cooperativo, a sugerir normas de trabajo, a convivir con orden y respeto y sobre todo, a ser conscientes de practicar conductas positivas tanto en el grupo escolar como fuera de ella.

Por tanto, la educación no solamente comprende la asimilación de contenidos programáticos, datos históricos, biografías de personajes o contextos geográficos, sino que comprende la socialización del educando en su máxima expresión, en donde aprende las diversas formas de comportamiento, con base a valores tanto cívicos como morales y las consecuencias al practicarlas en forma negativa.

“Por eso el proceso de socialización se puede considerar también como una serie continua de interacciones interpersonales mediante

la cual un individuo adopta primeramente una posesión en un sistema social o grupo y luego, la modifica.” (5)

La inclusión de la Educación Cívica en el esquema de los Planes y Programas de Educación Primaria obedeció a que en lo general, nuestra sociedad viene sufriendo un fenómeno de aculturación como producto de la proyección de programas televisivos que obedecen a nuevas formas de convivencia muy distintas a la nuestra y que los niños adoptan con facilidad.

Los conceptos sobre derechos y obligaciones, el respeto y la participación solidaria o el compañerismo y los deberes cívicos, son esenciales para el desarrollo integral del educando.

La Educación Cívica ha de tomar en cuenta y armonizar los cuatro componentes que siguen: las peculiaridades psicológicas y fisiológicas del educando, las relaciones que descubre y mantiene con su sociedad, las relaciones que lleva con su maestro y su escuela, y los propósitos que con estos recursos se pretenden alcanzar. (6)

Por tanto, se debe considerar las características psicológicas del grupo escolar, sus gustos, necesidades y nivel evolutivo en el que se encuentren los educandos a fin de las actividades que se practiquen, sean construidas mediante la relación maestro-alumno, alumno-alumno, así como el conocimiento del contexto donde el grupo escolar se ubica.

Por consiguiente, para la construcción de los valores morales no se manejan conocimientos como en Español, Matemáticas o Ciencias Naturales, sino

(5) ESON E. MORRIS . “Trabajo con la clase como grupo” . En Bases psicológicas de la educación . Nueva Editorial Interamericana. México. 1978. p. 183.

(6) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. “Educación Cívica” . En Guía para el maestro. Cuarto Grado. México, 1992. p. 11

que se manejan emociones, actitudes o conductas que se producen desde la intimidad psíquica y cognoscitiva del niño, en donde la razón y la práctica de situaciones vivenciales, lo induzcan a conceptualizar los valores morales de su entorno social.

En este caso, el rol del docente dentro del proceso de construcción de los aprendizajes representa la relación vital entre los contenidos de currículum oficial del grado y los alumnos, quien por medio de la innovación de alternativas didácticas, guíe por la senda correcta la construcción de los mismos y lo lleven a la práctica consciente de normas y valores de convivencia, que en lo futuro, los conviertan en hombres positivos para beneficio de ellos mismos, sus familias y la comunidad en general.

Por último, que estos conceptos, actitudes, habilidades y juicios sobre los valores cívicos y morales se construyan progresivamente, para que en su contexto lo puedan aplicar a situaciones diferentes, por lo que serán la base para que comparen y comprendan las normas tanto de su grupo social como las de otras culturas.

E. Propósitos de la propuesta pedagógica.

El propósito general que se persigue con la elaboración de la presente propuesta pedagógica es el siguiente:

- Elaborar una propuesta pedagógica con fundamentos teórico-prácticos como una alternativa de enseñanza-aprendizaje que le faciliten al grupo del cuarto grado la construcción de los valores morales.

Los propósitos particulares son:

- Desarrollar en el grupo el respeto mutuo.
- Concienciarlos sobre los derechos y obligaciones tanto en el grupo escolar, como en la escuela, su familia y comunidad.

- Fomentar la participación grupal con libertad, orden y respeto.
- Fomentar la práctica de los valores como la justicia y el respeto.
- Relacionar los contenidos programáticos con situaciones del contexto mediante actividades significativas.
- Reflexionar sobre la importancia de practicar los valores cívicos y morales para fomentar el patriotismo y la armonía grupal, familiar y comunal.

Estos propósitos orientan la estrategia didáctica de solución al objeto de estudio en mi grupo escolar en donde la participación activa de los educandos son vitales para la construcción de los conocimientos sugeridos.

CAPÍTULO II

ALGUNAS APORTACIONES TEÓRICAS ACERCA DEL VALOR MORAL

A. Explicación psicológica de los elementos que intervienen en la construcción del aprendizaje según la psicogenética.

El Programa de Educación Primaria tiene como sustento teórico del desarrollo cognoscitivo a la psicogenética del suizo Jean Piaget y colaboradores, que, como resultado de sus investigaciones han demostrado que el niño es sujeto de su propio aprendizaje, por lo que también se le conoce como teoría constructivista.

Al mismo tiempo, en la aplicación didáctica de estos principios se ha podido conformar una pedagogía que vincula la teoría con la práctica desde una perspectiva activa, lo que, como consecuencia ha repercutido en prácticas innovadoras y en la obtención de mejores resultados educativos.

Para ello, el docente como investigador permanente por encontrar estrategias de aplicación que permitan la construcción de los contenidos programáticos por parte del alumno de manera fácil y agradable ha valorado su aplicación en su grupo escolar.

En los procesos de organización intelectual que el niño realiza para construir sus aprendizajes, se deben comprender las cuatro estructuras cognoscitivas que Piaget nos legó en su teoría y que son: el esquema, la asimilación, la acomodación o ajuste y el equilibrio.

El esquema es la estructura cognoscitiva o mental mediante la cual los individuos se adaptan intelectualmente al medio y lo organizan, son construcciones hipotéticas como la inteligencia, la creatividad, la habilidad, la motivación y los instintos entre otros.

Por eso, cuando al educando se le motiva, éste, trata de relacionarlo con esquemas preexistentes, comparando similitudes. Los conceptos o esquemas cambian y se organizan tal y como el organismo los percibe y los clasifica en grupos de acuerdo con características comunes.

Al cambiar los esquemas con el tiempo, la asimilación y la acomodación o ajuste son los procesos responsables.

Con cada nueva experiencia las estructuras ya construidas necesitan modificarse para aceptar esa nueva experiencia, porque, como toda nueva experiencia ha de acoplarse a las antiguas, las estructuras cambiarán ligeramente. Este proceso en virtud del cual el intelecto ajusta continuamente su modelo del mundo para acoplar en su interior cada nueva adquisición es lo que Piaget denomina acomodación. (7)

Entendiendo la asimilación como el proceso cognoscitivo mediante el cual el sujeto de aprendizaje integra nuevos elementos, perceptuales, motores o conceptuales, a los esquemas o patrones de conducta existentes. Por ello cuando se le presentan estímulos, trata de integrarlos o de entenderlos comparándolos con los que ya sabe. La acomodación o ajuste y la asimilación determinan un cambio de desarrollo de las estructuras cognoscitivas; es decir, que una vez realizado el ajuste se intenta asimilar nuevamente el estímulo y como la estructura ya cambió, éste es asimilado con facilidad por consiguiente explican la adaptación intelectual y el desarrollo de las estructuras.

Para la práctica docente, el conocimiento de estos principios induce a la selección de situaciones didácticas que posibiliten el desarrollo de las estructuras del intelecto.

(7) P. G. RICHMOND. "Algunos conceptos fundamentales de la psicología de Jean Piaget". En la Antología Teorías del aprendizaje . UPN. México, 1988. p. 221.

Y es la motivación la que activa la conducta y la inteligencia, ya que el desequilibrio causado por él mismo, acciona las estructuras o esquemas. Esta motivación posibilita en el niño la formulación de hipótesis que comprueba mediante experiencias que lo ayudan a conocer tanto las características específicas de las cosas como sus propiedades utilizando acciones cognoscitivas que puede ser retroactiva y anticipadora. Es decir que la equilibración hace posible que el niño pase de un nivel de conocimiento a otro más complejo, más evolucionado.

Al respecto Piaget nos dice lo siguiente:

Es un proceso que conduce a ciertos estados de equilibrio aproximado a otros, cualitativamente diferentes, pasando por múltiples desequilibrios y reequilibrios. . . las reequilibraciones sólo son en ciertos casos, constituyen regresos al equilibrio anterior; por el contrario los que son más fundamentales para el desarrollo consisten en formaciones no solamente de un nuevo equilibrio, sino también de un equilibrio mejor en general, lo cual hará que hablemos de equilibraciones maximizadoras. (8)

En consecuencia podemos deducir que el camino del aprendizaje o del desarrollo intelectual no puede ser preestablecido ya que es una construcción progresiva que depende para su óptima expresión, de una serie de estímulos o motivaciones que produzcan en él, conflictos cognitivos, donde con base en su poca o mucha experiencia, inicia ese proceso de búsqueda de explicaciones en un proceso ininterrumpido. Considero importante recalcar que este proceso de construcción es la misma que recorre el niño para apropiarse de los contenidos programáticos de cualquier materia o la transmisión de experiencias reflexiones y valores, la solidaridad y la cooperación del grupo social donde se interrelaciona.

(8) JEAN PIAGET. "La equilibración de las estructuras cognitivas" . En Problema Central del Desarrollo . España, Siglo XXI, 1978, p. 195.

Por consiguiente, el docente debe instrumentar actividades adecuadas, donde el niño interacciona con los objetos, manipule, observe, compare, clasifique y analice las cosas u objetos para que pueda lograr aprendizajes significativos en una actividad constante a lo largo de cada estadio de desarrollo. El individuo construye el conocimiento, de aquí el nombre de Teoría Constructivista.

Por tanto, si la finalidad de la educación es la de desarrollar al futuro ciudadano desde el punto de vista activo, debe fundamentarse el ejercicio de la docencia en: **“Vincular el campo de la teoría y de la práctica. . . para preparar a la niñez y a la juventud que el país reclama, para que coadyuven a resolver los problemas económicos y sociales del presente en favor de los mismos y del pueblo en su conjunto.” (9)**

Por lo anterior, se deduce que para el ejercicio de una nueva práctica activa, es necesario considerar múltiples aspectos como las características psicológicas, necesidades e intereses, pero sobre todo, entender ese proceso de construcción que el niño realiza para asimilar el objeto de conocimiento; y eso, sólo lo puede proporcionar el constructivismo cuyos principios científicos aplicados al proceso enseñanza-aprendizaje es un ejemplo valioso que vincula la teoría con la práctica.

Como resultado de sus investigaciones Piaget clasificaca al desarrollo infantil en cuatro períodos:

- La etapa sensoriomotriz (de 0 a 2 años)
- La preoperacional (de 3 a 6 años)
- La de operaciones concretas (de 7 a 11 años)
- La de las operaciones formales (de 12 a 15 años)

(9) JESÚS TAJEDA ANDRADE. "Educación Cívica 3. Ed. Katerpeluz. México. 1987, p. 12.

Piaget explica que el sujeto cognoscente, aplica sus estructuras de acuerdo al estadio en el que se encuentre, lo que hace posible que construya sus aprendizajes sobre los objetos, valores, actitudes o conductas de manera gradual, tomando como base sus experiencias previas para el inicio de nuevos aprendizajes.

Por consiguiente; el niño es el actor principal de su propio aprendizaje, es el sujeto que actúa sobre la realidad y la hace suya, en la medida que la comprende y la utiliza para adaptarse mejor a las exigencias del medio.

La reflexión y el análisis de las potencialidades o deficiencias que el niño posee, deben conocerse perfectamente por el docente para encauzar la construcción de los aprendizajes por medio de acciones acordes a su nivel evolutivo, a su contexto y sus necesidades.

Jean Piaget, sobre el rol del docente como encauzador del proceso enseñanza-aprendizaje dice: **“El arte de la educación es como el de la medicina, un arte que no puede practicarse sin unos ‘dones’ especiales, pero que supone unos conocimientos exactos y experimentales relativos a los seres humanos sobre los cuales se ejerce.” (10)**

Esta afirmación nos hace reflexionar sobre el verdadero papel que el docente debe desempeñar en esta interrelación constante entre el que guía y crea situaciones didácticas y el que analiza, reflexiona, contrasta y experimenta para llegar a la verdad. Para ello, es imprescindible la autonomía del niño y la reciprocidad o respeto mutuo, por consiguiente: **“Debe recibir los conocimientos de una forma gradual que los ayude a comprender mejor la realidad circundante y a conseguir un mayor equilibrio.” (11)**

(10) JEAN PIAGET. “A dónde va la educación”. En Análisis Pedagógico . Vol. II. UPN. México. 1983. p. 172.

(11) XESCA GRAW. “Aprender siguiendo a Piaget. En Antología Teorías del aprendizaje. op. cit. p. 448.

Lo anterior sólo puede ser posible cuando las actividades se desarrollen en un clima de confianza y seguridad por externar dudas, donde la creatividad y el intelecto se desarrollen de manera natural a fin de construir aprendizajes significativos y una personalidad firme en los elementos que conforman el grupo social a nuestro cargo: los niños.

B. Formación del valor moral en el niño escolar.

La transmisión de los valores morales ha constituido la principal preocupación educativa para la mayor parte de las culturas a lo largo de la historia, con cuya práctica, se convivía y se encontraba en equilibrio de los distintos grupos que la practicaban.

En la actualidad, los sistemas educativos se han ocupado de manera simultánea - por lo general - en la transmisión del conocimiento cognoscitivo entre los que podemos mencionar las habilidades, capacidades para el desarrollo del lenguaje o del intelecto; pero, a estos objetivos educativos que, sin lugar a dudas son importantes, rara vez se les da prioridad a las actitudes que representan expresiones íntimas del alumno como las conductas, los principios de libertad, de justicia, compañerismo, el respeto y sobre todo, los valores morales en los cuales se basa este trabajo.

Al reflexionar sobre quién debe enseñar los valores morales, concluimos que ningún segmento de la sociedad tiene la responsabilidad educativa. De hecho, todas las personas e instituciones de una sociedad (padres, familia, escuela, instituciones religiosas, organizaciones civiles de la comunidad, los medios de comunicación y los docentes) deben contribuir, en mayor o menor grado, a que construyan y practiquen los principios morales de manera permanente.

Howard Kirschenbaun (1992) sugiere al respecto que: **“Las escuelas adopten una perspectiva comprensiva con respecto de la educación moral y**

ayuden a los alumnos a aprender a razonar sobre la moral.” (12)

Lo anterior recae directamente en el trabajo del docente como responsable de la educación formal del grupo escolar a su cargo.

La formación moral en el niño escolar puede abordarse desde el estadio preoperacional cuando comienza a imitar a otros con la finalidad de incorporar a su yo interno los valores que representan, pues concibe las leyes morales como valores absolutos de las cosas reales que regulan la conducta interpersonal. Aún no comprende las reglas, pero las comparte y elabora paulatinamente.

Piensa que por venir de sus mayores, las normas merecen absoluto respeto, que son cosas externas que no pueden transformarse porque su egocentrismo le impide entender su propósito. **“Este respeto del deber, engendra en el niño una moral de obediencia caracterizada esencialmente por una heteronomía, que se atenuará luego para dejar paso, parcialmente al menos, a la autonomía propia del respeto mutuo.” (13)**

Entendemos que los valores aún no son recíprocos, sino que emanan de sus mayores y siempre las acatan porque están poco socializados. Hay sentimientos de temor al castigo si desobedecen una regla; pero, al mismo tiempo, quieren sentirse libres y que se les demuestre afecto aunque violen la ley o norma.

De ahí, que las relaciones afectivas entre el niño y sus padres o los adultos dan resultados esenciales al engendrar sentimientos morales específicos de obligación de conciencia.

Jean Piaget critica el respeto cuando es: **“Unilateral, ya que une a un inferior con un superior considerado como tal. . . si bien es la fuente del**

(12) ANITA WOOLFOLK. “Desarrollo personal, social y emocional”. En *Psicología Evolutiva*. Sexta edición. Cap. III. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México. 1996. p. 80.

(13) JEAN PIAGET. “Sentimientos y juicios morales”. En *Psicología del niño*. 10 ed. Madrid. Morata. 1981. p. 125.

sentimiento del deber, engendra en el niño una moral de obediencia caracterizada esencialmente por una heteronomía.” (14)

A los siete u ocho años, esta relación afectiva está ligada a la presencia material del que los da; en su ausencia se pierde por consiguiente este desarrollo afectivo y cognoscitivo de los procesos de socialización los lleva a un realismo moral, según el cual, las obligaciones y los valores están determinados por la ley o la consigna en sí misma independientemente del contexto de las instituciones y de las relaciones.

De ahí que el acto sea valorado en función de su grado de socialización, donde la regla de veracidad:

Permanece como exterior a la personalidad del sujeto, y da lugar a una situación típica de realismo moral y de responsabilidad objetiva, ya que la mentira parece grave, no en la medida en que corresponde a una intención de engañar, sino en la que se aleja materialmente de la verdad objetiva. (15)

Al llegar la etapa de las operaciones concretas, Piaget habla de estructuras de agrupamiento que le permiten al niño adquirir conciencia de su propio pensamiento con respecto al de sus propios compañeros.

Es decir comienza a alcanzar estructuras que le permiten realizar el principio de reversibilidad al reflexionar sobre las acciones o actitudes de sus mayores y las propias. Existe ya, una evolución de las conductas en el sentido de la cooperación como producto de sus relaciones con otros niños. **“Esta cooperación social entre niños y los progresos operatorios correlativos, el niño llega a**

(14) JEAN PIAGET y B. Inhelder. “Operaciones concretas del pensamiento”. En Psicología del niño. Morata, Madrid, 1984. p. 125.

(15) Ibid. p. 127.

relaciones morales nuevas fundadas en el respeto mutuo, y que llevan a cierta autonomía.” (16)

Como resultado del respeto mutuo o reciprocidad aparece en el niño de la etapa concreta sentimientos de justicia, compañerismo, responsabilidad y sobre todo de la conciencia moral, que es la que empieza a desarrollar la estructuración de los valores morales.

Al llegar la preadolescencia, el niño ha construido la autonomía moral que comenzó en el nivel operatorio, adquiere en efecto, con el pensamiento formal, una dimensión más en el empleo de lo que Piaget denomina “valores ideales o supraindividuales”.

El niño de los diez a los doce años comienza a formar un nuevo tipo de valores como los racionales, sociales y estéticos a través de la afectividad, de ahí que los sentimientos se elaboren mediante relaciones que a medida en que se van experimentando, cambian y enriquecen mediante el intercambio social e interpersonal.

Por consiguiente la organización de los valores obedecen **“a conflictos o crisis y re-equilibraciones, ya que toda la formación de la personalidad está dominada por la búsqueda de una coherencia y de una organización.” (17)**

Es importante destacar que tanto la socioafectividad como los aspectos cognoscitivo y psicomotor son vitales para el desenvolvimiento del educando, por lo que el docente debe entender ese desarrollo gradual de los valores morales, de ese equilibrio que hace posible la armonía del ser y de como el deber, la justicia, la responsabilidad y el acatamiento de normas y valores obedecen a una construcción paulatina y a un equilibrio semejante al de las estructuras mentales.

Al llegar al último estadio (12 - 15 años aproximadamente) el niño se

(16) Ibid. p. 128.

(17) Ibid. p. 157.

ha convertido en un joven elemento con experiencia y capacidad para razonar por medio de hipótesis sobre su entorno físico y las relaciones sociales que hay en él.

Su estado emocional es inestable pues expresa sus ideas de acuerdo con lo que él considera. Piaget sustenta que en esta última etapa o estadio, el joven obtiene nuevos valores, que, aunque inestables en poco tiempo, alcanzarán un equilibrio a través de cuatro realizaciones de desarrollo:

1. **El mundo social se convierte en una unidad orgánica, que tiene leyes y regulaciones propias, así como divisiones de roles y funciones sociales.**
2. **Un sentido de solidaridad moral cultivado conscientemente. Ha disuelto la egocentricidad.**
3. **El desarrollo de la personalidad depende de un intercambio de ideas, mediante la intercomunicación social, en lugar de la simple imitación mutua.**
4. **Un sentido de igualdad ocupa el lugar de la sumisión a la autoridad adulta. (18)**

Según la teoría epistemológica, al final del estadio o etapa operacional, el individuo encuentra su equilibrio, porque ya puede enfrentarse a la realidad de su mundo, pues han desarrollado las actividades mentales de identidad, negación, reciprocidad y correlatividad que son esenciales para la solución de problemas y para la autonomía de sus actos.

Su desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotor lo ha obtenido desde su estadio inicial, en un equilibrio constante hacia la edad adulta.

C. Influencias psicosociales en la formación de los valores morales.

La escuela es la institución que posibilita la maduración social del educando, ya que en el seno familiar no tiene oportunidad de convivir con personas extrañas.

(18) HENRY MATHER W. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears. Buenos Aires. Edit. Amorroutou, 1971. p. 163.

Por tanto, el docente debe considerar una serie de agentes socializadores, tales como: el papel desempeñado por el maestro, las variaciones en los métodos de enseñanza, las influencias de los textos escolares, las motivaciones del grupo, los niveles de aspiración y expectativa personales y paternos en cuanto al rendimiento académico, las relaciones entre los compañeros, el nivel socioeconómico y las pautas de conducta social.

Se observa que en la trama educativa se interrelacionan diversos factores que el docente debe considerar para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje del niño con un grado de madurez y responsabilidad; por lo que su preparación profesional debe considerar tres grandes áreas:

- **Debe conocer el desarrollo psicológico del niño y cómo éste, determina la formación de conocimientos de tal forma que la didáctica debe apoyarse sobre este desarrollo. Todo eso lo podemos llamar el componente psicopedagógico de la formación.**
- **Por otro lado, tiene que conocer los condicionamientos sociológicos de la educación y cómo las prácticas educativas y las teorías de la educación, dependen de factores sociales, tiene que comprender que la educación es un fenómeno social. Todo eso es lo que podemos denominar el componente sociológico de la educación.**
- **Por último, tiene que aprender cómo enseñar, adquiriendo tanto conocimientos didácticos generales como específicos de la disciplina, área o materia que vaya a enseñar, así como las técnicas auxiliares necesarias para realizar su trabajo. Es el componente didáctico de la formación del docente. (19)**

Se supone que todo el peso de la educación descansa sobre el docente ya que: **“Enseña al alumno nuevos caminos, responde a preguntas inesperadas, les orienta en su trabajo, les muestra contradicciones y crea situaciones contraste, en una palabra: le abre nuevas perspectivas.” (20)**

(19) JUAN DELVAL. "Crecer y Pensar". Edit. Laia, Barcelona. 1988. pp. 359-360.

(20) Ibid. p. 162.

Para ello, el docente necesita descubrir en los niños del grupo escolar las características individuales del alumno de esa edad, a aceptarlos con sus limitaciones y potencialidades, conocer el ambiente familiar y contextual; comunicarse con sus padres y conocer los valores morales del contexto de la comunidad.

Henry Wallon indica que el desarrollo del niño no sólo es a nivel biológico, sino también en todos los demás niveles de la vida humana incluyendo la relación entre lo biológico y lo social.

Considera que la educación cambia en cada lugar pues sus características difieren y por lo tanto, no se puede enseñar con la misma estrategia metodológica a todo niño. De ahí que en cada etapa histórica los fines de la educación se vayan adecuando a las necesidades de los grupos sociales y a los valores que los unen en un contexto común.

Esta relación entre el niño y el medio no es estática ni uniforme, pues cambia en distintas formas los caracteres de la interacción, y, además, determinadas capacidades y actitudes infantiles se ven potenciadas o inhibidas según la naturaleza de un medio que es diferente para cada niño como bien señala H. Wallon.

El niño es, en consecuencia un ser esencialmente social, necesariamente social. . . por eso, no hay más educación natural que la que liga al niño con su medio social y natural, que es la realidad sobre la que se apoya el desarrollo infantil y las posibilidades de intervención adulta. (21)

La cooperación humana es entonces un acto de conciencia y voluntad, por lo que la libertad de obrar sólo es posible por la íntima decisión del educando.

(21) UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. "Condiciones evolutivas de la educación". En El niño: Aprendizaje y Desarrollo. México. 1985. p. 123.

Por eso la mejor educación moral se propone enseñar al niño a evaluar los principios de acción y someterse a los mejores de éstos; por tanto, se propone hacer de los educandos, hombres autónomos y responsables; en un proceso en el que se amalgaman al desarrollo de la vida social y psicológico del educando.

Es decir, que al igual que las transformaciones evolutivas de las estructuras mentales, el niño sigue un camino similar para la construcción de la moral y sus valores, el cual le permite adaptarse a los pequeños grupos (familia, escuela, comunidad infantil) ; más tarde adquiere conciencia de sus obligaciones en círculos más externos (la región, la patria, el estado).

Esta gradación evolutiva del niño para la adquisición del valor se inicia con la vida familiar para luego en la escuela, compara la normas de la comunidad infantil y las que ha construido; y que son las bases para la vida escolar y comunal del alumno.

Reconocer por parte del docente el camino de la educación moral implica pedagógicamente fundamentar el trabajo en la cooperación y la autonomía de los educandos; precisa advertir que en el problema de la libertad, se mezclan tanto la libertad de obrar como la de querer. Reflexionando a este respecto R. Hubert sustenta: **“Una y otra idea de libertad tienen medular importancia en la ética pedagógica. Así mismo se hallan unidas en inseparable relación. La libertad de obrar es impensable sin la libertad de querer. Esta constituye el supuesto de la acción moral.” (22)**

Al reflexionar sobre el proceso natural que sigue el niño para construir los valores morales como contenido educativo, su enseñanza debe relacionarse con

(22) FRANCISCO LARROYO. “Formación de la personalidad”. En Sistema de la Filosofía de la Educación . Ed. Porrúa, S.A. 3ª ed. México, 1980. p. 266.

los obtenidos con la familia y el grupo social donde se interrelaciona. No obstante, en la diversidad de elementos que influyen en la formación del niño, el docente desempeña un papel singular; pues él dirige y coordina la interrelación de estas influencias, estudia las posibles causas de las contradicciones que surgen en el proceso enseñanza-aprendizaje de algún estudiante concreto y trata de que el alumno supere sus deficiencias al crear estrategias de acción que puedan facilitarle la asimilación de conductas positivas.

La educación de la personalidad consiste no sólo en que el proceso del trabajo grupal se formen las cualidades morales del ser humano como el compañerismo, la atención, la autoestima y la responsabilidad de sus actos; sino, en que el niño debe aprender a subordinar sus intereses a los del grupo social, es decir, desarrollar el sentimiento de respeto hacia las personas.

Una buena educación moral depende en gran medida de las relaciones que se establezcan en el grupo escolar, en donde el niño valore cada uno de sus actos y que convencionalmente demuestran cada una de sus acciones. El conjunto de las relaciones entre las personas y los grupos sociales basados en valores morales establecidos y dirigidos al bienestar social dan como consecuencia la armonía de las condiciones de convivencia humana y por tanto, al logro del progreso moral.

En la base de estas relaciones se encuentran los intereses personales y los sociales regulados por los principios, normas, costumbres, tradiciones, reglas y prescripciones morales que han recibido el reconocimiento social mismas que son asimiladas por el individuo durante el proceso de socialización.

La particularidad de las relaciones morales consiste en que éstas poseen un carácter valorativo-regulador, pues los tipos de relaciones morales se valoran desde el punto de vista de los mismos integrantes.

El éxito de la educación de los alumnos depende no sólo de la buena labor del docente, de su preparación profesional o de los recursos y técnicas que utilicen en el proceso educativo, sino que influye el medio en el cual viven y reciben

parte de la cultura de manera informal: la familia. Esta es la fuente fundamental de formación de las actitudes morales del niño y de la orientación psicológica de su personalidad.

La familia es entonces, el primer grupo primario donde el niño va conociendo y practicando los valores morales que existen en la sociedad, ya que aprende a diferenciar la conducta correcta de la incorrecta y la orienta hacia determinados valores sociales. Sobre este aspecto I.V. Pisarienko nos dice: **“La orientación hacia determinados valores constituye un componente fundamental de la estructura de la personalidad, en ella se resume toda la experiencia de la vida acumulada por la persona en su experiencia personal” (23)**

Al reflexionar sobre lo anterior, comprobamos que realmente cuando los niños ingresan a la escuela tienen criterio sobre lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, sin embargo, para iniciar la educación moral, es necesario que el docente indague cómo se han formado esos sentimientos en la familia, por tanto, es imprescindible que exista la relación maestro-padres. La práctica de esta relación es vital para la formación moral del educando, ya que, indudablemente la asimilación de cualquier conocimiento está siempre bajo la influencia del docente y de los padres.

Por otra parte, las interrelaciones entre la familia y la escuela deben estar orientadas hacia la consecución de los mismos objetivos en cuanto a la educación de los niños, por lo que la relación padres-docentes, deben ser permanentes, máxime cuando algún o algunos niños, presentan problemas de integración al grupo escolar, pues generalmente las conductas constituyen el tipo de sociocultural donde se desenvuelven o su baja escolaridad entre otros.

(23) I.V. PISARIENKO “El maestro y los padres” , En Ética Pedagógica . Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 1987, p. 184.

Por ello, se pretende orientar la asimilación de los valores morales en toda la familia del educando y que los padres la apoyen de manera conciente y responsable, a fin de alcanzar la conciencia moral de la personalidad. Para ello la práctica docente debe basarse en:

La psicología del niño, no en lo abstracto, sino en la dialéctica viva y vivida de los sujetos que se enfrentan, cada generación, con problemas incesantemente renovados, para llegar, a veces en definitiva, a soluciones que pueden ser algo mejores que las de las generaciones precedentes (24)

Por consiguiente, cada maestro debe conocer las características individuales de sus alumnos así como a los miembros de su familia y el contexto en el que se encuentra a fin de lograr la integración alumno-grupo, maestro-padres y escuela-comunidad para lograr una planeación educativa que responda a sus expectativas y por ende: a un aprendizaje real.

(24) JEAN PIAGET. "Los factores del desarrollo mental". En Psicología del Niño. op. cit. p. 158. México 1991. p. 137.

CAPÍTULO III

CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

A. El contexto social.

La labor docente se realiza dentro de un contexto determinado que presenta características especiales que el educador, debe conocer, pues en él, se interrelacionan tanto las condiciones físicas del centro educativo como las del grupo social que en él se desenvuelve.

Considero importante analizar los factores que identifican a mis alumnos como miembros de su comunidad, entendiendo ésta como: **“Un núcleo de población con unidad histórico-social, con autonomía y estabilidad relativa, cuyos miembros están unidos por una tradición y normas formadas en obediencia a las leyes objetivas de progreso.” (25)**

Por lo tanto, se deben distinguir y considerar que en el núcleo de cualquier sociedad, existen elementos que con ideas, conceptos, valores, prejuicios, tradiciones y costumbres de la comunidad, participan en la conformación del sujeto social al ser influenciado por los mismos.

De ahí que para el ejercicio de la docencia: **“Existe la posibilidad de lograr un cambio bien planeado y exitoso. Dentro de la escuela existe cierto margen para llevar a cabo cambios básicos que luego se extienden a otras instituciones sociales.” (26)**

(25) RICARDO POZAS ARCINIEGAS. “El contexto de comunidad”. En Antología Escuela y Comunidad. México, UPN, 1985. p. 120.

(26) UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. “Socialización para el trabajo”. En Antología La sociedad y el trabajo en la práctica docente. México, 1989. p. 61.

Con el fin de hacer más explícito y congruente el análisis de los elementos más importantes que lo integran abordo a continuación los siguientes aspectos:

1. Medio físico y geográfico.

La comunidad de Chemax, municipio del mismo nombre se localiza al oriente del Estado de Yucatán. Sus límites al este y al sur con el vecino Estado de Quintana Roo; al oeste con el municipio de Valladolid y con el municipio de Temozón, al norte. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 25 metros.

Esta comunidad tiene una distancia geográfica de la ciudad capital de 188 kilómetros y se ubica sobre la carretera Mérida-Puerto Juárez aproximadamente a 28 kilómetros de la ciudad de Valladolid. (Ver anexos 1, 2)

“Chemax, quiere decir ‘árbol de los monos’. Sus raíces son ‘Ché’ árbol o palo y ‘max’, mono.” (27)

En las tierras de este municipio existe el tipo de selva baja caducifolia cuyas especies más comunes son el chechén, el zapote y el chicozapote, el yaxnic, el jabín, el bojón y el cedro y la caoba, que por su explotación irracional es escasa. En los patios de las casas son comunes los saramullos, las huallas, los ciruelos y los cítricos en todas sus variedades.

La fauna del municipio cuenta con animales exóticos como el pavo del monte, el venado, el jabalí, el tepezcuintle, el hocofaisán, la chachalaca, la perdiz o tinamú y otros como el mapache, el zorro, el tordo y el ruiseñor que arrulla con su trino tanto los amaneceres como los ocasos de esta localidad.

(27) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Yucatán, Legendaria Llanura sobre un manto de coral.

Este poblado cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, una clínica del Seguro Social, una pequeña biblioteca municipal, escuelas del nivel preescolar y primaria. También cuenta con una caseta telefónica para realizar llamadas y taxis colectivos que cubren las rutas tanto hacia Cancun como para Valladolid y la capital del Estado.

Cuenta con cablevisión y un pequeño mercado donde se expenden productos de la región y llegan los periódicos y revistas editados en la región.

2. Costumbres y tradiciones.

Como toda comunidad, conserva costumbres y tradiciones ancestrales, aunque también comienzan a practicarse otras de actualidad. Entre las primeras se encuentran el "*Cha'a Chac*" o petición de lluvia, el "*Huaji Col*" o pan de milpa y el "*Jeds luum*" u ofrenda para calmar a los espíritus del monte donde se ofrece el tradicional "*zacá*" o atole de masa de maíz con miel.

Entre las actuales están las fiestas tradicionales donde se realizan corridas de toros, misas, gremios, rosarios y bailes en honor al patrono de la comunidad. También el ancestral "*Hanal Pixán*" o comida del espíritu ha cambiado por la aparición de las imágenes de santos y de los difuntos en vez de los dioses o ídolos mayas. Por otro lado, aún se conserva el "*pu juc*" o sempaxutli, que es la flor tradicional para los finados como comúnmente se le conoce.

También las posadas navideñas y las misas de acción de gracias por la cosecha recibida, promovidas por los medios de comunicación y la aparición de otros tipos de religión, han hecho que paulatinamente se vayan olvidando las antiguas ceremonias mayas.

Por otra parte, la influencia masiva de los medios de comunicación y la cercanía del Centro Turístico de Can Cun, ha repercutido entre las nuevas generaciones al imitar vestimentas extravagantes, como los aretes en los jóvenes, la formación de pequeñas pandillas y sobre todo practicar el alcoholismo y la

drogadicción con la consiguiente pérdida de valores morales y el desequilibrio armónico de la comunidad.

3. Situación socio-económica.

La sociedad de este municipio está conformado de manera general en dos núcleos poblacionales: la media baja y la baja.

En la primera encontramos a los comerciantes, obreros y los contratistas de brigadas de trabajadores que representan aproximadamente un 20% de la comunidad.

La segunda, comprende la gran mayoría de la población dedicada al campo que trabajan una agricultura de temporal; los cultivos de mayor extensión corresponden al maíz intercalando frijol, hibes, yuca, camote, calabaza y chile que representan la base alimentaria de las familias. La apicultura es escasa.

Por la condición humilde de estas familias, las expectativas que tienen sobre el valor de la educación, son únicamente que sus hijos aprendan a leer, escribir y sacar cuentas para poder emplearse en algún comercio local, de Valladolid o de Can Cun.

La economía está basada en la venta de la producción agrícola de las milpas y de algunos animales de patio como las gallinas, los pavos y los cerdos. Por otra parte, la ganadería está repartida en unas cuantas familias aunque en algunas se pueden observar algunas reses amarradas a los troncos de los árboles mismas que al venderse sirven para adquirir prendas de vestir o utensilios de cocina.

B. La Institución Escolar.

La educación formal e informal inciden de manera relevante en la constitución del sujeto social, entre las cuales la escuela es una de las que van conformando al individuo; por lo que los argumentos de la planeación de la labor del docente deben ser considerados por medio de la interacción de las actividades

que permitan la unión de las normas y los valores del grupo social, mismos que la institución escolar trata de construir en los alumnos.

Según apreciaciones de Hilda Taba al respecto, dice: **“la conducta humana es en su mayor parte aprendida. El aprendizaje se produce por un impacto del ambiente social y por los controles sobre él ejercidos para modificar la conducta.” (28)**

Por lo anterior deducimos que los seres humanos aprenden a comportarse, a pensar y a vivir de diversas maneras ya que dependen de la cultura que los rodea, en la que los medios masivos de comunicación juegan un papel determinante.

En este proceso de socialización se interrelacionan varios agentes culturales como la escuela, la religión y la familia. Por consiguiente, es difícil entender las conductas o las formas de aprendizaje sin la relación y conocimiento de la cultura en donde el elemento social interactúa.

La escuela como el lugar donde se aplica el currículum oficial, tiene como la educación formal que representa, la función de socializar y desarrollar en el educando el intelecto, las relaciones socioafectivas, la motricidad y los valores morales como el respeto, el compañerismo, la justicia y la solidaridad entre otros.

La Escuela Primaria Federal “Rafael Ramírez Castañeda” con Clave de Centro de Trabajo 31DPR0308F, aunque como administrativamente está considerada como urbana, está ubicada en un medio social semiurbano. (Ver anexo N° 3). Actualmente el edificio escolar cuenta con 17 aulas, una dirección, cooperativa, bodega, una plaza cívica y sanitarios para ambos sexos. (Ver anexo N° 4). Laboran en el mismo 17 maestros con grupo, un director efectivo y un auxiliar de intendencia. Cada aula escolar cuenta con el mobiliario correspondiente. (Ver anexo N° 5).

(28) HILDA TABA. “Aprendizaje Social y Cultural”. En Antología Grupo Escolar. UPN, México. 1985. p. 126.

1. Características del grupo escolar.

El grupo escolar del cuarto grado, grupo "A", tiene una inscripción de 32 alumnos, de los cuales 20 son del sexo masculino y 12 del femenino. Los alumnos son hijos de campesinos con un nivel socioeconómico bajo.

Las edades de los niños están entre los once y los catorce años por lo que es completamente heterogéneo en cuanto a su desarrollo intelectual y físico por lo que también se manifiestan estas diferencias en la apropiación de contenidos.. Los mayores son casi jóvenes, presentan atención dispersa por su inestabilidad emocional lo que ocasiona la aparición de conductas que rompen la armonía grupal.

Según el constructivismo de Jean Piaget, están entre el final del estadio de las operaciones concretas y las formales. La actividad favorita en la que todos coinciden es el juego, aunque con recelo cuando lo practican entre ambos sexos.

2. Aspecto técnico-administrativo.

El aspecto técnico-administrativo lo conduce el director del plantel quien vigila el cumplimiento de las normas establecidas tanto a nivel institucional como los acuerdos internos del grupo de maestros de la escuela.

El centro educativo donde laboro realiza mensualmente reuniones de Consejo Técnico Consultivo para valorar los avances educativos, planear actividades cívico-sociales o tratar problemas concretos que repercuten en el aprovechamiento escolar. Se realizan periódicamente juntas de padres a fin de informarles sobre el aprovechamiento escolar o para concientizarlos sobre el papel que deben desempeñar en la educación de sus hijos.

Administrativamente los docentes de grupo realizan una serie de documentos como las listas de asistencia y puntualidad, gráficas, evaluaciones, boletas de calificaciones, diagnósticos individuales y grupales, ahorro escolar, expedientes individuales de los alumnos y visitas domiciliarias entre otros.

El análisis contextual e institucional de mi comunidad que aquí presento, permite deducir cómo sus pobladores presentan ciertas características como producto de su medio sociocultural e influenciado por causas externas como la televisión con programas y la cercanía del centro turístico de Can Cun. Conocer las actitudes conductuales de la comunidad induce a reconocer costumbres, tradiciones y valores morales de los mismos mediante ese proceso permanente de aculturación y socialización de sus miembros.

Por consiguiente, ese aprendizaje social por parte de los alumnos marca la pauta entre las relaciones existentes en el aula escolar y las estrategias que el docente elabore para facilitar la construcción de los contenidos, por lo que el conocimiento de las mismas, deberá ser el punto de partida del trabajo a fin de obtener mejores resultados educativos.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA METODOLÓGICA-DIDÁCTICA QUE SE PROPONE.

A. Planeación del proceso didáctico.

La educación como proceso social, conlleva en su esencia desarrollar al educando de manera integral, capaz de desenvolverse e interactuar con los demás elementos de cualquier grupo social con seguridad, confianza y respeto. Al mismo tiempo convertirse en un ser autónomo, dueño de valores cívicos y morales que permitan su interacción armónica tanto en el grupo escolar como con su familia y la comunidad.

La escuela como parte de ese contexto en donde el niño recibe la educación formal en donde convergen: ideas, experiencias e intereses y diferentes tipos de conducta, le compete vislumbrar y encauzar a los alumnos hacia la construcción de los conocimientos de manera significativa, proceso en la cual sean actores de su propio aprendizaje bajo la acción facilitadora del docente quien implementa estrategias didácticas acordes a las necesidades del grupo escolar.

La práctica docente concretiza en el proceso enseñanza-aprendizaje todos los elementos que intervienen en él, por lo que cada contenido, cada actividad y cada recurso didáctico que el profesor como parte de su creatividad implementa, obedece en primer lugar a que el niño se apropie del objeto de conocimiento de manera fácil y agradable; o, en su defecto a subsanar problemas de aprendizaje surgidos del contexto escolar u otras como el atraso escolar, la impuntualidad, la inasistencia o de situaciones de adaptación y rechazo hacia el grupo que pertenecen a las distintas conductas de cada alumno.

Al abordar en esta propuesta pedagógica, como objeto de estudio los

valores morales, pretendo que mis alumnos los construyan y apliquen. Para ello plasmo para mi grupo escolar del cuarto grado de Educación Primaria una serie de actividades sistemáticamente gradadas en orden de aplicación que obedecen a una organización que en lo general obedece a los siguientes cuestionamientos que orientan tanto la planeación como la organización y la aplicación del proceso educativo.

1.- ¿Qué voy a enseñar?

Contenidos de aprendizaje pertenecientes a la asignatura de Educación Cívica del Cuarto Grado del Plan y Programa de Estudio de Educación Primaria.

- La importancia del establecimiento y cumplimiento de acuerdos para la convivencia social.
- El establecimiento de derechos y obligaciones.
- La importancia de la organización y la participación.
- La pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia.
- La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social.
- Los derechos de los niños. (29)

2.- A quiénes voy a enseñar?

A los alumnos del cuarto grado de Educación Primaria, considerando:

- Las características psicológicas de los educandos.
- Contexto sociocultural de la comunidad.
- La gradación de los contenidos.
- Características socioculturales de la comunidad.
- Conocimientos previos.

3.- ¿Para qué?

Para alcanzar el propósito que como docente pretendo para solucionar la problemática abordada y los alumnos construyan los contenidos programados.

Por tanto, son esenciales para la eficacia de la acción educativa, pues orientan y enfocan tanto las actividades docentes como las acciones de los estudiantes; seleccionan métodos, recursos didácticos, dinámicas de integración apropiados, así como los criterios para realizar una evaluación correcta sobre sus alcances y limitaciones.

Por consiguiente deben ser:

- Centrados en el estudiante.
- Coherentes respecto al tipo de vida de la comunidad.
- Integradores de los demás aspectos de la vida del estudiante.
- Claros y precisos. Es decir, de fácil interpretación.
- Los resultados deben ser medibles u observables para su evaluación.
- Los aprendizajes construidos deberán ser aplicados.
- Posibles de alcanzar de acuerdo con los recursos disponibles, la estructura escolar, el contexto y la habilidad creativa del docente.

4.- ¿Cómo enseñar?

Pretendo utilizar en primera instancia dinámicas de integración para conocer al grupo escolar y socializarlo; en segundo, guiarlos hacia el trabajo individual, por equipos o en sesión plenaria utilizando situaciones comunicativas y momentos vivenciales, a fin de facilitar la construcción de los valores morales que en su conjunto vienen siendo la parte técnica-metodológica de las unidades didácticas a desarrollar.

5.- ¿Con qué enseñar?

Con recursos didácticos que pueden ser auxiliares, materiales y medios. Entre los programados a utilizar se encuentran la dramatización, las

situaciones reales, la elaboración de *squeetch* y su representación, los juegos organizados, la lluvia de ideas, las situaciones comunicativas, papeles y carteles entre otros.

Por otra parte, las condiciones de realización deberán ser previstas de antemano, por lo que, para la aplicación de este trabajo, se estipula el lapso de un curso escolar, elaborándose como estrategia didáctica ocho unidades de trabajo que abarcan los últimos ocho meses del año lectivo.

Para la evaluación se pretende utilizar los instrumentos interpretativos de la observación directa e indirecta y el de la observación participante en cada una de las actividades programadas, por considerar que la construcción de los valores morales no puede ser medido con pruebas objetivas o cuestionarios, aunque las situaciones especiales que se presenten serán registrados en ficheros anecdóticos para su análisis a fin de incluirse en los expedientes individuales de cada alumno.

A continuación se presentan las unidades de trabajo cuya fundamentación según Elisa Lucarelli son una serie comprensiva de actividades afines y significativas desarrolladas de tal modo, que el alumno logre sus metas, en que se le procuran experiencias de educación importantes y que tiene como resultado cambiar de conductas pertinentes. Tomando en cuenta que generalmente éstos se centran en esquemas conceptuales básicos del curso del grado escolar correspondiente.

Entre sus ventajas destacan las que están en relación con los principios de economía y adecuación a cualquier asignatura del currículum lo que permite un mejor control de la acción educativa.

ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA"
 CLAVE 31DPR00308F TURNO MATUTINO CHEMAX, YUCATÁN, MÉXICO

UNIDAD DE TRABAJO N° 1

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 1° AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1995.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
La importancia del establecimiento y cumplimiento de acuerdos para la convivencia social	Se pretende socializar al grupo escolar mediante dinámicas de integración.	Establecer relaciones de convivencia con sus compañeros para fomentar el compañerismo y la cooperación solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar la experiencia que sobre las relaciones humanas tenga el grupo. - Presentarse por parejas. - Utilizar la técnica de Diálogos. - Formar equipos de trabajo con la dinámica "Figuras" - Investigar sobre los valores de convivencia en su hogar y en su familia. - Redactar y expresar en sesión plenaria los resultados. - Utilizar la técnica "Lluvia de ideas" para descubrir sus conceptos de valor. - Contestar los cuestionamientos ¿Qué te gusta? ¿Qué no te gusta? - Descubrir que hay diferencias individuales, gustos y necesidades. - Reflexionar sobre la importancia de la tolerancia y el cumplimiento de acuerdos. - Discutir en sesión plenaria sobre la importancia de las normas sociales. - Investigar qué leyes rigen la vida comunitaria. - Formular sus conceptualizaciones. - Confrontar con otras situaciones la convivencia armónica, la cooperación y el compañerismo para el trabajo. - Elaborar y exponer sus trabajos en un periódico mural 	<p>Cuadernos, lápices, libros de texto, láminas, dinámicas de integración, trabajo por equipo y situaciones comunicativas permanentes. (Conversación, diálogo, cuestionamientos), periódico mural.</p>
	EVALUACIÓN: Se utilizará la observación directa e indirecta como instrumentos para evaluar la participación de cada elemento del grupo escolar			

UNIDAD DE TRABAJO N° 2

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 1° AL 15 DE DICIEMBRE DE 1995.

CONTENIDO	PROPOSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>El establecimiento de derechos y obligaciones de los individuos.</p>	<p>Se intenta que los niños descubran sus derechos y obligaciones como principios que norman la convivencia del grupo escolar.</p>	<p>El grupo escolar reflexionará sobre la importancia de conocer sus derechos y obligaciones como elementos de un grupo social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jugar "con quien te gustaría sentarte". - Indagar sobre los conocimientos previos construidos. - Investigar en diferentes fuentes sus derechos y obligaciones como niños. - Presentar sus descubrimientos en sesión plenaria. - Discutir sobre su realidad. - Confrontar sus deducciones. - Investigar sobre las distintas dependencias que protegen a los niños. - Formar equipos mediante la dinámica "Busca tu pareja". - Sortear las dependencias a investigar: la familia, el Seguro Social, el H. Ayuntamiento, el gobierno Estatal y el Federal. - Presentar sus descubrimientos al grupo. - Confrontar sus apreciaciones con la realidad. - Concluir en sesión plenaria sobre sus derechos y obligaciones. - Elaborar y presentar sus trabajos en un periódico mural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de integración. - Libros de texto. - Láminas. - Cuadernos. - Situaciones comunicativas. - Periódico mural.
<p>EVALUACIÓN: Se utilizará la observación directa e indirecta como instrumentos para evaluar el desempeño del alumno, tanto en forma individual como en equipo o grupal. Las situaciones extraordinarias se anotarán en ficheros anecdóticos.</p>				

UNIDAD DE TRABAJO N° 3

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 2 AL 31 DE ENERO DE 1996.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>La importancia de la organización y la participación.</p>	<p>Se pretende que el grupo escolar reflexione sobre la importancia de la organización y la participación para la realización de trabajos.</p>	<p>Fomentarán las relaciones interpersonales con sus compañeros al realizar tareas escolares, destacando el orden, el respeto, la autoestima, la colaboración y la participación consiente de cada uno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar la experiencia del grupo sobre los contenidos abordados sobre el tema. - Utilizar "lluvia de ideas" para guiar al grupo a expresar la forma de cómo se organizan en la comunidad. - Investigar cómo están organizados y qué cargos tienen. - Destacar la función de cada uno. - Formar equipos mediante una dinámica. - Confrontar por equipos lo investigado. - Reflexionar sobre la importancia de la organización y las normas que la hacen posible. - Formar una mesa redonda para destacar el significado del orden, el respeto. - Relacionar las normas escolares con las familiares y las existentes en la comunidad. - Ejemplificar algunos elementos o situaciones en donde no haya respeto. - Analizar el papel del acto consiente y responsable para la armonía de la organización. - Destacar la importancia de la participación en la realización de trabajos. - Discutir sobre el rol que deben desempeñar como elementos de cualquier grupo social (familia-escuela-comunidad). - Redactar sus conclusiones. - Exponer sus trabajos. 	<p>Lluvia de ideas. Dinámica de integración. Libros de texto. Cuadernos. Periódico mural. Situaciones comunicativas.</p>
<p>EVALUACIÓN: Se realizará por la forma en que se desempeña cada elemento del grupo escolar. Se utilizará la observación directa e indirecta, el registro anecdótico para asentar los casos especiales.</p>				

UNIDAD DE TRABAJO N° 4

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 1° AL 29 DE FEBRERO DE 1996.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>La pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia.</p>	<p>Se busca que el grupo escolar analice y reflexione sobre las diferencias individuales y comprendan que hay que tolerarlas para que pueda existir la armonía en cualquier grupo social.</p>	<p>Identificarán distintos gustos, necesidades e intereses entre sus compañeros y reflexionarán sobre la importancia de respetar esas diferencias para la convivencia grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jugar "Entre quién te gustaría sentarte". - Retroalimentar los conocimientos abordados mediante cuestionamientos. - Investigar entre ellos lo que opinan de el respeto, el compañerismo y la tolerancia. - Clasificar las opiniones. - Comprobar las diferencias de opinión. - Reflexionar sobre la utilidad. - Relacionar el tema con casos específicos de la comunidad. - Presentar dos situaciones problemáticas: ¿Dónde quieren ir a pasear? ¿Qué deporte quieren practicar durante el recreo? - Formar equipos mediante la dinámica "Busca tu pareja". - Inducir a los equipos a que expresen libremente sus opiniones. - Enlistar las diferencias. - Expresar en sesión plenaria sus conclusiones. - Confrontar las situaciones tratadas (la del aula y la comunidad). - Reflexionar tantos sus semejanzas como sus diferencias. - Redactar individualmente sus conclusiones. - Exponer sus trabajos en el periódico mural. 	<p>Cuestionamientos. Dinámicas de integración. Situaciones comunicativas. Diálogo. Exposición. Confrontación. Observación directa e indirecta. Juegos organizados.</p>
<p>EVALUACIÓN: Esta unidad didáctica será evaluada utilizando la observación directa, indirecta y participante.</p>				

UNIDAD DE TRABAJO N° 5

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 4 AL 29 DE MARZO DE 1996.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
Los derechos de los niños.	Se busca que el grupo escolar reconozca sus derechos y al mismo tiempo lo relacionen con sus obligaciones.	Reconocerá sus derechos y obligaciones como niño y al mismo tiempo identificará y reflexionará sobre los mismos en su familia y comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar sobre el nivel de conocimientos de los niños sobre sus derechos. - Investigar sobre sus derechos y obligaciones. (En la escuela, su familia y la comunidad). - Investigar los derechos de los niños emanados de la convención sobre los derechos del niño 1989. - Leer los derechos de los niños. - Jugar con cartillas de los derechos. - Reconocer las instituciones que los protegen y los servicios que prestan. - Representar momentos vivenciales en donde se violen sus derechos. - Reflexionar que tanto sus derechos como sus obligaciones son las bases para la convivencia armónica de los grupos. - En "Lluvia de ideas" relacionar los derechos y obligaciones que tienen con los valores morales de su comunidad. - Investigar sobre los valores morales de sus padres por equipos. - Presentar sus resultados en sesión plenaria. - Relacionar las semejanzas y diferencias. - Practicar con sencillas representaciones las conductas apreciadas. - Deducir que estos principios son importantes para el equilibrio de la sociedad. - Conceptualizar que los valores morales representan derechos y obligaciones. - Presentación del primer acto "Viva la diferencia" 	Cuestionamientos orales, individuales y colectivos. Lluvia de ideas. Dinámicas de integración Situaciones comunicativas. Libros de texto. Cuadernos de notas, etc.
EVALUACIÓN: Se utilizará la observación directa e indirecta para evaluar los conocimientos construidos por cada alumno durante la presentación del primer acto de la obra "Viva la diferencia".				

Se presenta la primera parte de la obra: "VIVA LA DIFERENCIA".

El hombre a través del tiempo ha comunicado sus ideas, sus experiencias, sus emociones, sus ilusiones, sus temores pero más que nada sus sentimientos. Precisamente debido a esas necesidades surgieron las Bellas Artes como, la música, el canto, la poesía, la danza y así creó la manera de expresarse por excelencia que es el teatro.

"Viva la diferencia"

PERSONAJES: narrador, Pedrito, Petra, sapito, flor I y II, árbol, viejito.

LOCACIÓN: el teatro del Centro Educativo.

UTILERÍA: cama, sábanas, barco de cartulina, pétalos de flor de papel, ramas en la cabeza, sombreros, bigotes, peluca, cinta en el pelo, chamarra sin mangas, tatuajes, aretes, máscara de sapito.

PRIMER ACTO.

Narrador.- (Escondido) Había una vez en una colonia de Chemax, dos niños que eran hermanos, uno se llamaba Pedrito y su hermanita Petra. Muy traviosos como todos los niños, cierto día que estaba lloviendo mucho se fueron a dormir temprano. Pero estuvieron muy inquietos y enseguida empezaron a soñar y resulta que en sus sueños se encontraron una a otro. (dos niños acostados y dando vueltas dormidos)

Pedrito.- (asombrado) -¡Hola! Petra ¿qué haces aquí?

Petra.- ¡Hola! ¿Tú qué haces en mi sueño?

Pedrito.- ¡Oye, no sé qué pasa! Creo que estamos soñando lo mismo, quizá porque no pudimos salir a jugar hoy.

Petra.- Creo que sí, pues veo que la gente está saliendo a pasear en sus lanchas

(señala al público)

Pedrito.- Es verdad. . . (pausa) pero nosotros no tenemos lancha así que nos vamos a tener que quedar aquí mirando sin hacer nada. (Brazos cruzados).

Petra.- (Emocionada) ¡Si, si, si! ¡Vamos a jugar! acuérdate que tenemos hecho un barquito de papel que hicimos el otro día, con él, podemos salir a pasear.

Pedrito.- (contento, dando saltos) es cierto, ya me acordé, lo dejamos en el patio junto a la casa del perro.

Petra.- Vamos a buscarlo (corren por el escenario, lo traen empujando y se suben en él y van remando, paseando por las calles de la colonia).

Sapito.- Croac, croac, croac, croac. . .

Petra.- ¡Hola sapito! ¿Cómo estas?

Sapito.- Feliz de la vida, pues hoy si hay agua para bañarme y qué bueno, pues hay baile en casa de mis amigas las ranas verdes.

Pedrito.- Pero, ¿cómo vas a ir? si tu color es café y las ranas son verdes.

Sapito.- Nosotros los animalitos no somos como ustedes los humanos que tratan bien a uno si es blanco, mal si es negro y si es mestizo no le hacen caso, pues creen que son inferiores a pesar de que se ha comprobado que la mente y el corazón son buenos si les enseñan buenos principios morales de pequeños.

Pedrito.- Tienes razón sapito, a nosotros como somos pobres muchas veces nos tratan mal.

Sapito.- Lo que pasa, es que entre los humanos hay quienes son presumidos y creen que son mejores a pesar de que somos iguales aunque tengamos la piel de diferente color.

Petra.- Ya entendí, todos somos iguales por ser seres humanos aunque

tengamos diferente color de la piel.

Pedrito.- Bueno sapito ya nos vamos para que te puedas bañar y gracias por tus consejos que nos han enseñado algo muy importante. (Remando se alejan)

Petra.- Adios sapito y gracias.

Sapito.- Adios, cuidense y recuerden que en muestra de colores no hay mejores ni peores.

UNIDAD DE TRABAJO N° 6

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 15 AL 30 DE ABRIL DE 1996.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social.</p>	<p>Se pretende que el grupo escolar reflexione sobre los principios que hacen posible la convivencia armónica de los distintos elementos del grupo escolar y de otros.</p>	<p>Desarrollarán actividades en donde practiquen los principios de justicia, solidaridad y compañerismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar el nivel de conocimientos adquiridos mediante cuestionamientos. - Expresar en "lluvia de ideas" las diferentes conceptualizaciones que tienen sobre el respeto, la justicia, el compañerismo y la libertad. - Jugarán las dinámicas "La telaraña" y "Avioncitos" para formar equipos. - Relacionar los resultados del juego con los principios mencionados. - En sesión plenaria confrontar sus experiencias con argumentos relacionados con la comunidad. - Ejemplificarán algunas situaciones vivenciales en donde no se practiquen. - Reflexionar sobre la importancia de éstos para la armonía y la convivencia de cualquier grupo social. - Investigar sobre sus derechos y obligaciones como elementos de un grupos social. - Relacionar sus descubrimientos con la forma de comportarse. - Destacar la importancia de estos valores y su utilidad para la convivencia social. - Diferenciar entre valor moral y el cívico o patriótico. - Investigar sobre qué valores hay en la comunidad y su familia. - Discutir sobre su importancia para la sociedad. - Concluir sobre la importancia de practicar los valores morales. - Escenificar algunas situaciones en donde puedan diferenciar objetivamente la práctica o ausencia de los valores. - Redactar sus conclusiones sobre el segundo acto de la obra. 	<p>Cuestionamientos orales, por equipo y grupales "Lluvia de ideas" Dinámicas de integración Diálogos La investigación. Confrontación. Juegos organizados.</p>
<p>EVALUACIÓN: Para esta unidad se considera también la utilización de la observación directa e indirecta para evaluar el desempeño del alumno tanto en forma individual o por equipo.</p>				

Se presenta la segunda parte de la obra.

SEGUNDO ACTO:

Narrador.- Remando se encuentran con un árbol y unas flores que están cantando
“De colores”

Pedrito.- ¡Hola! ¿Por qué tan contentos?

Flor I.- Es que estamos celebrando que ha llovido mucho.

Petra.- Pero . . . ¿Por qué? están jugando juntos un árbol y unas flores. No saben que eso no se hace.

Flor II.- Nosotros los vegetales no somos como los humanos que le dicen a los niños no jugar con niñas ni que las niñas jueguen cosas de niños.

Arbol.- Para nosotros el agua es vida, como las flores, aunque algunas sean de colores, muy bonitas, grandes o pequeñas. Todos somos vegetales y eso hace que seamos iguales.

Flor I.- ¡Claro! Lo importante es que tenemos ganas de ser felices, de estar juntos y sobre todo, ser muy educadas pues no burlamos a otras flores que tienen colores tristes.

Flor II.- No importan los colores, pues nos llevamos bien. Siempre platicamos las cosas de la vida y cuando alguien tiene algún problema, siempre lo tratamos de resolver entre todos.

Pedrito.- Ya entendí y creo que tienen razón, no entiendo porque los adultos se empeñan en separarnos si somos solo unos niños que queremos ser felices.

Petra.- ¡Claro que si! Te imaginas las aventuras y los juegos que inventaríamos juntos, sería maravilloso.

Arbol.- Háganlo niños y verán que hasta sus problemas van a resolver siempre y cuando respeten la manera de pensar de sus compañeros sin burlas para sus errores y sí elogios para sus aciertos y verán que padre es vivir juntos y alegres.

Flor I.- Vayan y plátiquenselo a otros niños, a sus maestros y a otros adultos para ver si así se pueden cambiar muchas cosas malas de los humanos como las burlas y las envidias.

Petra.- Gracias por sus consejos hemos aprendido algo muy positivo de esta conversación, espero verlos pronto. *Adioooooos.*

UNIDAD DE TRABAJO N° 7

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 6 AL 31 DE MAYO DE 1996.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>La importancia de la participación y la cooperación en la organización de eventos cívicos.</p>	<p>Se pretende involucrar a la comunidad escolar y familiar a reflexionar sobre la importancia y práctica de los valores morales como principios que hacen posible la convivencia armónica de cualquier grupos social.</p>	<p>Participará activamente en la organización de las actividades programadas tanto a nivel escuela como a nivel comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sondear el nivel de conocimientos adquiridos sobre los valores. - Utilizar la técnica "lluvia de ideas" para pedir que opinen sobre los valores, la importancia de la participación y de la colaboración personal. - Reflexionar sobre la responsabilidad de desempeñar el rol que le corresponde como miembros de un equipo de trabajo, de una familia y de una comunidad. - Formar equipos de trabajo con dinámicas. - Organizar los honores a la bandera. - Nombrar las comisiones y al jefe del grupo de manera democrática. - Invitar a los padres de familia. - Destacar la importancia de los valores cívicos y morales. - Escenificar algunos momentos vivenciales en los que se haga notar la pérdida de los valores. - Analizar los distintos roles representados (participación, responsabilidad, cooperación). - Confrontar sus experiencias en sesión plenaria sobre la importancia de los valores cívicos y morales para la convivencia armónica de los grupos (escolar, familiar, comunal). - Redactar sus conceptualizaciones. - Presentar un trabajo en el periódico mural. - Participar en el tercer acto de la obra "Viva la diferencia". 	<p>Cuestionamientos. "Lluvia de ideas" Dinámica de integración. Situaciones comunicativas. Juegos organizados. La escenificación. Técnicas de organización grupal. La dramatización.</p>
<p>EVALUACIÓN: Esta unidad didáctica se evaluará utilizando la observación participante para cada una de las acciones que realicen los alumnos durante los honores a la bandera.</p>				

Se presenta la tercera parte de la obra.

TERCER ACTO.

Narrador.- Y así, remando y platicando llegaron hasta el final de la colonia donde encontraron debajo de un árbol a un viejito y a dos jóvenes platicando acaloradamente (murmullo)

Pedrito.- ¡Buenos días a todos!

Joven I.- Que buenos ni que nada con tanta agua no pueden ser buenos sino todo lo contrario. (tono enojado).

Joven II y

Viejito.- Buenos días niños (a coro)

Joven II.- Que andan haciendo por acá niños no creen que ya es tarde para andarse paseando acá en las afueras del pueblo

Viejito.- Así es muchachitos no deberían alejarse tanto pues puede ser muy peligroso . . . (voz cansada)

Joven I.- (Sin dejar terminar al viejito) ¡Chale! Ruquito ya vas a empezar con tus sermones no piensas que fastidias a todo mundo con tus disque experiencias. (Cantadito y tono majadero)

Viejito.- No mi amigo yo también me vi como tú, joven, fuerte sin miedo, sin educación, con mis aretitos, mis tatuajes (enseñándolo) pero pasó el tiempo y grábenselo bien así como ven se verán, ya que el tiempo no perdona y la vida es la que enseña mejor los valores y principios de los buenos hombres, es por eso que trato de dar consejos a todos los niños y jóvenes que quieran escucharme.

Joven II.- Tiene usted razón abuelo, dice mi papá que o somos el orgullo o su vergüenza de nuestros padres y yo; pues quisiera que mi papá se sienta siempre orgulloso de mí. (Voltea a los niños) Ustedes ¿Qué creen niños?

- Pedrito.- Yo creo que el viejito tiene razón pues un ciudadano ejemplar es el que tiene buenos principios y respeta a todos.
- Joven I.- Chale carnalitos! . . . a poco nos vamos a dejar convencer por el anciano este? (cantadito)
- Petra.- Yo si, cuando sea viejita me gustaría mucho que los jóvenes no cometan los errores que he cometido como por ejemplo el meterme en pláticas de adultos, el ser mentiroso o el no decir buenos días, buenas tardes o buenas noches.
- Viejito.- Que bonito sería que los niños, jóvenes y adultos se comunicaran un poco más, que le hicieran caso a sus hijos o nietos cuando tienen dudas. Creo que así ayudarían a crear mejores ciudadanos, responsables, honrados y productivos.
- Joven I.- Difícil carnal, los adultos sólo saben regañar, castigar y maldecir cuando no hacemos bien las cosas. (cantado)
- Pedrito.- Yo creo que si los niños y los jóvenes cumplimos con nuestros deberes y obligaciones nuestros padres estarán orgullosos y no nos castigarán más.
- Petra.- Yo también, pienso que si tratan de abusar los adultos, podemos hablar con nuestros abuelos, con nuestro maestro o con otros niños y así quizás podamos erradicar la rebeldía, las groserías y algunas muchas malas costumbres.
- Viejito.- Bueno niños está buena la plática pero ya va a oscurecer y creo que es mejor que regresen a sus casas a seguir jugando.
- Pedrito.- (Remando ambos) Adios nos dio mucho gusto sus consejos. Adiooooo, Hasta luegooooo.
- Narrador.- De esta manera regresaron a su casa y ya estaban a punto de hablar con sus padres en sueños cuando escucharon la voz dulce de su mamá.

- Mamá.- Buenos días niños (melodiosamente) Ya es hora de alistarse para el desayuno e ir a la escuela. que se apuren, no tarden.
- Petra.- Que bonito sueño tuve Pedrito (sentado en su cama bostezando y estirándose)
- Pedrito.- Si Petra que padre sueño hemos tenido, que lástima que sólo haya sido un sueño (triste, bosteza sentado en su cama)
- Petra.- (Parándose) No importa hermanito, lo importante es que hemos aprendido cosas que nunca debemos olvidar para así poder ser buenos ciudadanos y ser orgullo de papá y de mamá.
- Pedrito.- Bueno vamos a prepararnos para el desayuno y así no sentiremos hambre en la escuela (parándose)
- Petra.- Si carnal vamos. En la escuela comentaremos lo bonito de nuestro sueño, a lo mejor hasta le puede servir a otros niños para resolver algún problema.
- Pedrito.- Bien, a lo mejor hasta se hace realidad.
(Salen corriendo carcajeándose)
- Narrador.- Las buenas costumbres jamás pasan de moda y los buenos modales nunca son mal vistos, nuestra sociedad está en decadencia moral, por eso, en “Viva la diferencia” queremos rescatar nuestros valores cívicos y morales para que siempre vivamos en armonía, con nuestros compañeros y con todas las personas de nuestro pueblo.

FIN.

ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA"
 CLAVE 31DPR00308F TURNO MATUTINO CHEMAX, YUCATÁN, MÉXICO

UNIDAD DE TRABAJO N° 8

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA GRADO: CUARTO GRUPO: "A"
 PERÍODO DE APLICACIÓN: DEL 3 AL 28 DE JUNIO DE 1996.

CONTENIDO	PROPÓSITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS
Realizarán acciones y actitudes de manera consciente y autónoma.	Se pretende que el grupo escolar diferencie los valores cívicos de los morales y los practique de manera autónoma.	Desarrollarán actividades en donde practiquen los principios de justicia, solidaridad, compañerismo, colaboración y respeto con orden y de manera autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar sobre el nivel de conocimientos adquiridos. - Formar equipos mediante la dinámica de "figuras geométricas". - Investigar sobre el significado de solidaridad, compañerismo, colaboración y respeto. - Presentar sus resultados en sesión plenaria. - Reflexionar sobre su importancia y práctica. - Relacionar los conceptos con casos concretos en los que se practique. - Jugar la dinámica "El muro". - Utilizar la técnica "lluvia de ideas" para analizar la importancia de la participación ordenada. - Resolver por equipo dos problemas en donde se practiquen esos principios. - Ensayar un <i>sketch</i> sobre la pérdida de los valores morales. - Preparar el vestuario. - Invitar a la comunidad a la escenificación. - Repartir los roles en forma democrática. - Participar los docentes y los grupos escolares en la programación. - Evaluar los resultados obtenidos a la comunidad en general. - Informar a las autoridades superiores sobre la importancia de practicar los valores morales y de adoptar la estrategia aplicada tanto en el centro educativo como en las del municipio. - Dramatizar la obra completa "Viva la diferencia". 	Cuestionamientos orales en forma individual y colectiva. Técnica "lluvia de ideas". Dinámicas de integración y ambientación. La escenificación de momentos vivenciales. Sketch sobre la pérdida de los valores morales.
EVALUACIÓN: Se evaluará la participación del alumno durante el desarrollo de las actividades programadas. Se llevará el registro de los comportamientos demostrados tanto en forma individual como por equipos y en forma grupal.				

B. Desarrollo de la estrategia.

En este apartado se presenta de manera general el seguimiento de las actividades desarrolladas resaltando lo más sobresaliente de cada una de ellas. Esta síntesis, abarca las acciones que se realizaron durante los meses en los cuales se aplicó la propuesta pedagógica.

Noviembre.

Se inició la aplicación de las actividades contenidas en la primera Unidad de Trabajo, cuestionando al grupo sobre los conocimientos previos que tenían respecto a las relaciones humanas. Al escuchar sus opiniones pude notar que tenían concepciones diferentes; seguidamente los invité a presentarse por parejas notando desconfianza e inseguridad para expresarse; que con la práctica de otras formas de presentación fueron superando su timidez. En registro anecdótico se anotaron los mecanismos de defensa más sobresalientes. (Ver anexo 6).

Al invitarlos a formar equipos por medio de la dinámica "Figuras" los alumnos trataban de juntarse por afinidad aunque después de varios intentos y con la aplicación de otros juegos lograron adaptarse y trabajar sobre los valores de la convivencia.

Por otra parte al utilizar la técnica de "Lluvia de ideas" pude notar poca participación en su interrelación debido a su concepto de valor. Al contestar el cuestionario de ¿Qué te gusta? y ¿Qué no te gusta? (Ver anexo N° 7) , los niños fueron comprendiendo que hay diferencias individuales, gustos y necesidades, por lo que es vital que reflexionen sobre la importancia de la tolerancia y el cumplimiento de acuerdos para la convivencia grupal.

Al trabajar en sesión plenaria los niños versaron diferentes opiniones sobre las normas sociales, comparando costumbres establecidas con las presentes. Esta motivación sirvió para que los niños investigaran sobre las leyes y valores existentes en la comunidad, en equipos de trabajo que formaron por medio de la

dinámica ¿Con quién te gustaría sentarte?. Cada uno de los cuatro equipos manifestó sus opiniones de manera libre y espontánea, basándose los alumnos en lo que consideraban adecuado. Al cuestionarlos sobre las normas de trabajo y convivencia el grupo analizó, criticó y reflexionó sobre la importancia de conductas y actitudes acordes al grupo y el lugar donde se interrelacionan, sin embargo esta dinámica posibilitó el surgimiento de opiniones conflictivas para su análisis.

Por último se elaboró un periódico mural para fijar sus trabajos, en el cual pude darme cuenta del avance de sus nuevas conceptualizaciones acerca de las actitudes desarrolladas.

Diciembre.

Al comenzar las actividades de la segunda Unidad de Trabajo, reanudé como todas las mañanas con el saludo habitual, para los niños, el pase de lista y conversación amena para despertar confianza y seguridad. A continuación recuperé la experiencia adquirida sobre los conocimientos abordados anteriormente por medio de cuestionamientos orales tanto en forma individual como colectiva como los siguientes: ¿Qué hicieron ayer? ¿Qué es el compañerismo? ¿Qué es la convivencia? Los niños contestaron y ejemplificaron diferentes situaciones. Seguidamente los invité a formar equipos de trabajo para que investigaran sobre sus derechos y obligaciones como niños por medio de una dinámica grupal.

En sesión plenaria el grupo escolar opinó de diferentes formas mencionando algunas dependencias que los protegen, mismos que originaron la formación de nuevos equipos por medio de la dinámica “Busca tu pareja”.

Para realizar la investigación los equipos sortearon las dependencias como el Seguro Social, el H. Ayuntamiento, el Gobierno Estatal y el Federal. Los equipos realizaron una serie de preguntas alusivas como guía de trabajo.

Al presentar los resultados de las investigaciones los equipos y sus integrantes pudieron contrastar sus descubrimientos con la realidad que viven. En sesión plenaria los alumnos expusieron diferentes opiniones sobre sus derechos y

obligaciones, lo que permitió relacionarlos con los de su familia y los que gozaban tanto en el aula como en el edificio escolar.

La discusión sobre lo anterior hizo posible que los elementos del grupo analizaran, criticaran y reflexionaran sobre la importancia del establecimiento de derechos y obligaciones para la convivencia armónica de cualquier grupo social.

Por otra parte, también se organizaron para seleccionar los tópicos de sus investigaciones, y con láminas y pensamientos alusivos tanto de las dependencias que los protegen como de sus derechos y obligaciones se elaboró un periódico mural.

Enero.

Las actividades de la Unidad de Trabajo se iniciaron con el saludo habitual, la conversación, el pase de lista y los comentarios sobre algún acontecimiento cotidiano a fin de despertar confianza y seguridad en los niños para que desarrollen su expresión, y sobre todo, expongan sus necesidades, inquietudes e intereses.

Seguidamente, recuperé la experiencia adquirida sobre el contenido abordado utilizando la dinámica "Lluvia de ideas" sobre diferentes cuestionamientos como: ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones? ¿Quiénes los protegen? ¿Cuál es el papel del Seguro Social? entre otros.

Lo anterior motivó al grupo a opinar sobre la forma de cómo estaban organizados en la comunidad, los cargos existentes, sus funciones. El interés despertado posibilitó que los alumnos formaran equipos de trabajo mediante la dinámica "Frutas y verduras" para la investigación.

En otra sesión los equipos de trabajo expusieron sus descubrimientos destacando la organización y la participación de cada integrante que hacen posible el trabajo armónico del grupo. En mesa redonda se discutió sobre la importancia del significado y práctica del orden y el respeto. Los alumnos opinaron libremente

demostrando mayor riqueza de contenido y sobre todo, la relación que hicieron con las normas tanto en su familia, la escuela y la comunidad. Las vivencias sobre las normas y otras situaciones motivó también la reflexión sobre las actitudes conscientes y responsables que cada grupo establece para la convivencia de los miembros del grupo social.

Así mismo, los niños destacaron la importancia de la organización y la participación responsable en la realización de trabajos, basándose en la dinámica de "El muro". Al final, discutieron en sesión plenaria los roles que deben desempeñar reflexionando sobre el respeto, la autoestima y la participación consciente de cada elemento en la realización de las actividades mismos, que llevaron a la práctica al elaborar resúmenes, dibujos y conclusiones sobre los tópicos tratados para su exposición permanente en el periódico mural.

Febrero.

Las actividades programadas para esta Unidad de Trabajo las inicié confiadamente para establecer el ambiente propicio en la enseñanza y el aprendizaje del contenido la pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia.

Para recuperar las experiencias obtenidas se confrontaron opiniones, tanto individuales como grupal. Seguidamente los invité para formar equipos de trabajo, a fin de que analizaran y reflexionaran sobre los conceptos de: el respeto, el compañerismo y la tolerancia.

Los elementos de cada equipo intercambiaron opiniones, las analizaron, clasificaron y reflexionaron sobre su significado y utilidad. En sesión plenaria invité al grupo escolar a que relacionaran los conceptos con momentos vivenciales que hubieran observado en la comunidad, esto permitió la escenificación de algunas situaciones para que los alumnos del grupo se sintieran realmente motivados y llegaran a la obtención de aprendizajes significativos.

Al presentarles los problemas "A dónde quieren ir a pasear? y ¿Qué

deporte quieren practicar durante el recreo?, los alumnos emitieron ideas diferentes por lo que fue necesario practicar la elección de manera democrática. El ejemplo abordado permitió que relacionaran la misma situación con lo que sucede en otros grupos. Para la mejor construcción del aprendizaje, invité a los alumnos a jugar “Busca tu pareja” a fin de que enlistaran las posturas y reflexionaran sobre su utilidad e hicieran la confrontación tanto en el aula como en su familia y comunidad.

En sesión plenaria se concluyó de que existen diferentes gustos, necesidades e intereses los cuales habrá que respetar y tolerar para mantener la armonía de cualquier grupo social.

Por último los invité a que en forma individual redactaran sus conclusiones y expusieran sus trabajos en el periódico mural.

Marzo.

Para el desarrollo de esta Unidad de Trabajo y lograr la construcción del contenido sobre los derechos de los niños, las actividades abarcaron varias sesiones iniciando cada una, con el saludo habitual, la conversación, el pase de lista, la recuperación de la experiencia obtenida por medio de la expresión oral y la retroalimentación respectiva para disipar dudas y reafirmar los aprendizajes.

Al indagar sobre el nivel de conocimientos previos al grupo escolar sobre sus derechos, pude notar y comprobar que los alumnos tenían algunas concepciones valiosas. Para su mejor entendimiento los invité para que formaran equipos de trabajo e investigaran sobre los derechos de los niños. Una vez presentados los trabajos se llevó a discusión, análisis y reflexión, así como la reafirmación de las instituciones que los protegen y los servicios que presentan. La ejemplificación de los momentos vivenciales positivos a los derechos de los niños, los indujo a deducir que los de éstos son la base para la convivencia armónica de los grupos. La lotería preparada con la cartilla de los derechos de los niños sirvió para reafirmar la parte teórica.

Al utilizar la técnica “Lluvia de ideas” los invité a que opinaran sobre los derechos, obligaciones y valores morales tanto en su familia como a nivel comunidad. Ya motivados los invité a formar equipos y confrontaran sus opiniones pidiendo que destaquen sus semejanzas y diferencias. En sesión plenaria discutieron, analizaron y reflexionaron sobre la importancia de los derechos así como de sus obligaciones como elementos activos de cualquier grupo social.

Retomando la diferencia y la motivación existentes los invité a que escribieran una pequeña obra. Después de muchos intentos acordaron ponerle como título “Viva la diferencia”, se escogieron los personajes, la utilería e iniciaron con la búsqueda de modelos de pequeñas obras en sus textos para redactar el texto de los diálogos.

Cabe mencionar que mi participación fue la de guiar, corregir y sugerir en ocasiones algunas situaciones o ideas a fin de que la trama de la obra tuviera coherencia y se pudieran representar, además de interpretar el papel del narrador. La escenificación fue todo un éxito pues los alumnos se desenvolvieron con confianza y seguridad, aunque los ensayos y los trajes llevaron tiempo para su elaboración.

En conclusión, noté mucha participación entusiasta del grupo en la presentación de la obra donde asistieron los docentes y el alumnado del Centro Escolar.

Abril.

Durante el desarrollo de las actividades programadas para esta sexta Unidad que abarcó la segunda mitad del mes de abril de 1996, los alumnos trabajaron con el contenido “La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social”. Las sesiones iniciaron de la forma habitual.

La técnica “Lluvia de ideas” sirvió para estimular la participación de todos los elementos del grupo escolar a fin de que opinaran de manera libre sobre

los conceptos de libertad, respeto, justicia y compañerismo. Después de escuchar sus opiniones los invité a jugar la dinámica “La telaraña” a fin de que formaran cinco equipos de trabajo y desarrollaran la técnica sobre los principios antes mencionados.

La ejemplificación de lo anterior, sirvió para motivar y concluir que su participación como elemento de un grupo social necesita de normas y valores para que pueda existir la convivencia grupal. La dinámica “Avioncitos” sirvió para la formación de nuevos equipos y la investigación sobre las diferencias que existen entre el valor moral y el cívico o patriótico, los que practican con su familia, la escuela y la comunidad. Los resultados de la indagación fueron discutidos en sesión plenaria ejemplificándose las situaciones donde los valores no se llevaban a la práctica.

Esta motivación sirvió para que los alumnos iniciaran la redacción del segundo acto de la obra “Viva la diferencia” donde el autor del presente trabajo desempeñó el papel de narrador, así como el de guiar, corregir y sugerir acciones para que la presentación de la obra tuviera éxito. Cada equipo desarrolló las comisiones encomendadas notándose respeto, compañerismo y solidaridad al participar.

Al final de los ensayos y de la elaboración de los trajes y utensilios se llevó a cabo la presentación el 30 de abril como parte de las festividades del Día del Niño a donde asistieron tanto docentes y alumnos, como los padres de familia de la comunidad.

Las actividades de esta séptima Unidad de Trabajo, fueron para abordar la importancia de la participación y la cooperación en la organización de eventos cívicos como contenido de la Unidad.

El cuestionamiento sirvió tanto para recuperar la experiencia sobre el nivel de aprendizajes que los alumnos construyeron así como para reafirmarlos, comprobándose excelentes resultados.

A través de una dinámica se guió al grupo a los valores, la

participación y la colaboración para realizar trabajos tanto en la escuela como con su familia y comunidad. Al final los alumnos analizaron y reflexionaron y compararon el aprendizaje construido con situaciones de su entorno social.

Con la dinámica “Figuras” los alumnos formaron equipos para organizar los honores a la bandera, nombrar comisiones, roles de participación en la actividad y al coordinador de las acciones de manera democrática. Los mismos integrantes de cada equipo acordaron realizar el tercer acto de la obra “Viva la diferencia”. En este momento a petición de los alumnos el docente interpretó el papel del viejito. (Ver anexo N° 8). Esta escenificación sirvió para que a nivel escuela y comunidad se destacara la importancia de los valores cívicos y morales para la convivencia armónica de los grupos tanto a nivel escolar como familiar y comunal.

Por otra parte, se notó interés por las actividades que el grupo organizó para la representación y el mensaje por parte de los demás docentes y alumnos del Centro Educativo. Destaco también la participación demostrada por los padres de los alumnos y de algunos jóvenes que colaboraron en la confección de vestimentas y utilerías.

Al final de los trabajos realizados y de su exposición, el grupo escolar acordó la presentación de la obra completa durante el festival de fin de curso.

Junio.

Durante el desarrollo de esta última Unidad de Trabajo, se abordaron una serie de alternativas didácticas orientadas hacia la práctica de acciones y actitudes de manera consciente y autónoma como contenido central.

Las sesiones correspondientes las inicié de la manera habitual así como la retroalimentación sobre los aprendizajes construidos.

Las actividades programadas para la aplicación final de esta Propuesta Pedagógica, estuvo orientada con la intención de reafirmar y comprobar el nivel de

conocimientos construidos sobre los valores como: el compañerismo, el respeto, la justicia, la solidaridad, la autoestima, la responsabilidad, el acatamiento de normas y roles como integrantes de un grupo social. En este sentido se fue realizando el proceso de evaluación y coevaluación por parte del grupo escolar.

La participación de los alumnos en los debates (Ver anexo N° 9) y en la obra teatral “Viva la diferencia”, permitió al sustentante revalorar la práctica pedagógica como el medio más idóneo para rescatar y construir los valores morales que la sociedad demanda, a fin de lograr una mejor calidad de vida mediante la convivencia armónica de los diferentes elementos que conforman el grupo escolar.

Por lo anterior, considero que el acto educativo debe ser un proceso activo, ameno e interesante, en donde los alumnos se integren en una interrelación de respeto mutuo que les permita construir también, los demás contenidos del currículum oficial.

En conclusión, al trabajar las unidades con el grupo se favorecieron las conductas y actitudes que se pusieron de manifiesto en las diferentes actividades que se llevaron a cabo en cada una de las Unidades de Trabajo, aclarando que estos comportamientos van siendo practicados en la vida cotidiana; por ejemplo:

- Cuando el niño en sus actos diarios, decide con autonomía, el valor moral lo manifiesta de manera libre y racional.
- Durante la convivencia en grupos, el alumno acepta con razón alguna postura diferente, se está actuando con un valor definitivo, absoluto o universal.
- En las interrelaciones con el grupo, el alumno adopta una posición de un sistema social al cual pertenece, esto es producto de la construcción de un valor de integración.

La solidaridad que adquieren los alumnos, quedó demostrada en la preparación de la utilería necesaria para la presentación de la obra teatral, ya que ellos pudieron manifestarse con compañerismo y respeto mutuo, respecto a los roles que a cada uno de ellos les correspondió desempeñar.

Por lo que se refiere a la formación de su personalidad, los conflictos que vivenciaron en el desarrollo de cada Unidad de Trabajo los alumnos fueron capaces de superarlos a través del trabajo cooperativo.

Considero que todos los conocimientos previos recuperados en las distintas actividades permitieron la construcción de nuevos conocimientos que, a su vez, se relacionaron con situaciones de la vida real superando algunas de las deficiencias que tenían en relación con la justicia social y el acatamiento de normas para la convivencia armónica del grupo escolar.

Finalmente quiero subrayar que estos conocimientos construidos afloran a través de la conducta social y el cambio radica en que la transformación de sus valores se dará en el transcurso de su constante relación interpersonal.

CAPÍTULO V

REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO SEGUIDO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO.

A. Descripción del seguimiento metodológico de elaboración.

La práctica docente tiene como propósito fundamental facilitarle al alumno la construcción de los contenidos programáticos de manera que los pueda relacionar y aplicar en situaciones de su contexto en el que interactúa con los demás elementos del grupo social al que pertenece.

Por ello, la actualización pedagógica por parte del docente ha de ser la obtención de aprendizajes significativos por parte de los alumnos, representan el resultado de la preparación adquirida.

Considero que los conocimientos adquiridos al estudiar la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en nuestra Universidad Pedagógica Nacional, posibilitó analizar, criticar y reflexionar sobre mi práctica e innovar las sugerencias didácticas de los teóricos de la educación a fin de enfrentarme con seguridad y confianza a problemas educativos como la impuntualidad, la inasistencia, el atraso escolar o conductuales entre otros.

Por otra parte el intercambio de experiencias durante las sesiones sabatinas transformó mi labor al propiciar en mis alumnos una participación activa, considerando también gustos, necesidades, intereses, sus niveles evolutivos, los recursos didácticos a utilizar, así como los elementos que conforman su contexto sociocultural; pero sobre todo, reconocer que el sujeto al que vamos a facilitar la construcción de los aprendizajes, es un ser que analiza, critica, reflexiona y elabora hipótesis sobre el objeto de conocimiento que le presentemos.

Esta vinculación teórico-práctica me indujo a elaborar la presente

propuesta pedagógica, cuyo seguimiento de manera general plasmo a continuación.

- Primeramente elaboré pequeñas propuestas para cada una de las asignaturas del Programa Escolar de Educación Primaria, siendo la de Educación Cívica, la que me pareció más interesante por ser el respeto, el compañerismo y las relaciones interpersonales, las bases para que los valores morales se practiquen de manera autónoma y exista la armonía grupal.
- Una vez electo el problema, comencé a indagar sobre las causas internas y externas, así como las posibles hipótesis de solución.
- Teniendo ya el enfoque de cómo abordarlo, inicié una investigación bibliográfica sobre las Teorías de Piaget, el enfoque psicosocial de Wallon, las relaciones entre los alumnos y el docente, el de los padres con la escuela y el proceso de construcción de los valores morales.
- Mi siguiente tarea fue la de elaborar fichas bibliográficas para que al redactar los capítulos tuvieran un orden lógico y coherente.
- El siguiente paso fue el de conocer el contexto social de mi comunidad a fin de conocer a los padres de mis alumnos, sus familias, formas de vida, grado de escolaridad, costumbres y tradiciones, valores morales que practican, oportunidades educativas y las expectativas que tienen sobre la educación.
- Teniendo ya mi fundamentación teórica y el estudio contextual planifiqué mi estrategia metodológica, resaltando la importancia del proceso didáctico y la elaboración de ocho unidades didácticas para aplicar durante ocho meses de trabajo.
- Seguidamente realicé el presente seguimiento de elaboración del trabajo, la importancia del contenido abordado con otras materias del programa escolar y los resultados obtenidos de su aplicación.
- Al terminar el trabajo, elaboré las conclusiones, las recomendaciones o sugerencias de aplicación, el glosario, la bibliografía y los anexos que comprueban en parte lo realizado.

- Una vez finalizado, redacté la introducción, el prólogo, la ortografía y la coherencia interna de sus partes para una primera reunión con el asesor del trabajo.
- Por último se hace su presentación ante el asesor para su análisis crítico y aprobación.

B. Vínculos y resultados de la propuesta.

1. Relaciones del tema central de la propuesta con otros campos educativos.

La presente propuesta pedagógica aborda varios contenidos entre los cuales se encuentran: “Los derechos de los niños” , “La importancia de la organización y la participación” , “La pluralidad de opiniones y la necesidad de tolerancia” y “La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social” , de la materia de Educación Cívica correspondiente al Cuarto Grado de Educación Primaria.

El objeto de estudio tiene como propósito que los alumnos fortalezcan, comprendan y practiquen sus derechos y obligaciones asumiendo como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás: los valores como el respeto y aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia y el compañerismo. Así mismo, debe comprender que al ejercer sus derechos, adquiere también compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la relación derecho-deber, como la base de las relaciones sociales que reflejan como consecuencia de su asimilación en actitudes conductuales acordes a los valores morales del grupo social al que pertenece.

Estos contenidos se abordaron por haberse presentado problemas para desarrollar el proceso educativo ante la falta de respeto en las interrelaciones alumno-alumno, maestro-alumno, mismas que afectan tanto la elaboración de los valores morales como el desarrollo armónico de la personalidad del niño y del grupo escolar.

Al utilizarse como estrategia de aplicación, las situaciones

comunicativas como el cuestionamiento, el diálogo, la narración y la dramatización de momentos vivenciales en donde surjan la discusión y la confrontación de opiniones, vitalizan el proceso enseñanza-aprendizaje de cualquier contenido y asignatura del currículum oficial del grado.

Por ejemplo, en los contenidos de Español se relaciona con las situaciones comunicativas al desarrollar la expresión oral y escrita, conversa, interroga, cuestiona o describe situaciones de su medio contextual.

En Matemáticas se relaciona principalmente con el razonamiento, el análisis y la reflexión de situaciones problemáticas tan importantes para que el niño disipe sus dudas con confianza y seguridad.

En Ciencias Naturales, la práctica de los valores morales como normas de convivencia donde el compañerismo, la responsabilidad y la cooperación para el trabajo por equipos son elementos valiosos para obtener mejores resultados educativos como en las investigaciones, experimentaciones, recolección de materiales o de cualquier actividad en donde los niños tengan la necesidad de intercambiar ideas, discutir o proponer soluciones.

Para la Historia y la Geografía, la adquisición de principios cívicos como el trabajo solidario, la justicia, la democracia y el conocimiento de sus derechos y obligaciones tanto como individuo como parte de un grupo social, representan instrumentos de gran utilidad para desarrollar las relaciones humanas. Por ejemplo cuando analizan las normas y valores de sus padres con las actuales o las instituciones que los protegen.

En Educación Cívica, la asimilación de los valores morales posibilitan la armonía de la convivencia grupal, que aunado al respeto de las diferencias de opiniones y su tolerancia, desarrollen principios democráticos, solidarios, derechos y obligaciones ante sus compañeros y mayores de manera libre y respetuosa.

El contenido central se relaciona también con Educación Artística y Tecnológica al elaborarse los implementos necesarios para la dramatización de la

obra "Viva la diferencia" al practicarse las dinámicas de integración y los juegos organizados programados.

Por último considero que la construcción y práctica de los valores morales sólo puede lograrse mediante la práctica de dinámicas de integración, cuestionamientos, trabajo por equipo y debates que permitan un análisis crítico y reflexivo de la realidad circundante en la cual el alumno está inmerso.

2. Resultados de la Propuesta Pedagógica.

Para la escuela moderna, las relaciones entre compañeros, el maestro y el grupo escolar, la forma de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación individual y colectiva, la dinámica de trabajo, el juego, la dramatización y cualquier actividad que se realiza fuera de la escuela, son recursos didácticos que inciden en la formación de los valores.

Por otra parte, el conocimiento de los derechos individuales y sociales así como de las instituciones que protegen a los niños, los hace reflexionar y comprender el rol que deben adoptar como elementos activos de cualquier grupo social.

Al concluir con la aplicación de las actividades programadas en las ocho unidades de trabajo durante el período escolar 95-96, pude valorar la importancia de esta innovación didáctica para mi grupo escolar y en lo personal, para el mejoramiento del ejercicio de mi docencia. Pero, aun cuando podemos prever la asimilación de los contenidos de aprendizaje, así como las características psicológicas de los niños, no puede establecerse un modelo de actividades para cada curso escolar, ya que ellos presentan diferencias en cuanto a intereses, necesidades y conductas, por lo que permanentemente el profesor tiene que implementar nuevas alternativas de acción que le faciliten al educando la asimilación de los conocimientos.

Para la comprobación de los alcances obtenidos utilicé los instrumentos de evaluación como: la observación directa e indirecta y la observación

participante, así como los registros anecdóticos que sirvieron para anotar las circunstancias especiales que se presentaron en algún niño durante el desarrollo de las actividades.

La aplicación de la estrategia metodológica rindió resultados positivos con los alumnos del cuarto grado grupo “A” a mi cargo. Entre lo más destacado menciono a continuación los logros obtenidos en cuanto a:

– Conocimientos asimilados.

- De sus derechos y obligaciones.
- De las instituciones que los protegen.
- De las normas que regulan la vida escolar y social.
- De las leyes que los protegen y regulan la vida social.
- Del valor de la dignidad de la persona.
- Del valor que representa la integridad de la familia.
- De los ideales de libertad y fraternidad.
- De la amistad y el compañerismo.
- Del respeto a la libertad de expresión.
- De la democracia y sus principios.

– Valores construidos como:

- El de la dignidad humana.
- El del respeto hacia sus compañeros y mayores.
- El de la justicia y la libertad.
- El de la igualdad con sus semejantes.
- El de la solidaridad y el compañerismo.
- El de la tolerancia y la honestidad.
- El del acto bueno y responsable.
- El de la autoestima.
- El de las relaciones interpersonales.

- El de la democracia y su práctica.

– Habilidades adquiridas:

- Para utilizar las situaciones comunicativas permanentes.
- Para escuchar y expresar sus opiniones.
- Para trabajar en forma individual, por equipos o grupal.
- Para formular preguntas o expresar sus dudas.
- Para discutir y defender sus argumentos.
- Para investigar y redactar sus conclusiones.
- Para analizar, criticar y reflexionar sobre momentos vivenciales.
- Para relacionar y comparar los conocimientos con la realidad.
- Para proponer y elegir tareas a realizar, al jefe de equipo o soluciones.
- Para intervenir en dramatizaciones.

– Actitudes desarrolladas:

- De colaboración para el trabajo escolar.
- De participación consciente en cualquier grupo social. (Aula, escuela, familia)
- De responsabilidad sobre sus actos.
- De investigación y análisis sobre problemas concretos.
- De respeto hacia los símbolos patrios y sus mayores.
- De reflexión sobre problemas reales.
- De organización de eventos cívico-sociales.
- De seguridad y confianza de sus actos.

Concluyo este apartado, señalando que la experiencia y los resultados obtenidos con la elaboración y aplicación de esta propuesta didáctica, representan una valiosa opción para mejorar el ejercicio de la docencia y como consecuencia, elevar la calidad de la educación que se imparte en nuestras aulas, para beneficio de nuestros alumnos.

CONCLUSIONES

- * La Propuesta Pedagógica es la vinculación de la teoría con la práctica que, como producto de su relación, posibilita la creación de nuevas alternativas didácticas para facilitar el aprendizaje de los niños.
- * En la Estrategia Metodológica se implementarán acciones orientadas a determinado grupo y problema, cuyo objetivo principal es resolverlo y mejorar la calidad de la educación que se imparte.
- * La elaboración y la implementación de alternativas, sólo es posible cuando se conocen los avances de la psicología infantil y sus enfoques pedagógicos, por lo que la actualización del docente debe ser permanente.
- * El docente es el guía y facilitador del aprendizaje de sus alumnos, por tanto, le compete vislumbrar avances educativos o situaciones que entorpecen la consecución de los objetivos programados.
- * La planeación del proceso educativo es de vital importancia para el éxito de la obra educativa ya que considera tanto las características, necesidades y gustos de los alumnos como los recursos y las actividades que se pueden aplicar.
- * Las actividades deben basarse en momentos vivenciales, pues permiten la relación del contenido con la realidad del niño.
- * La aplicación de juegos organizados en el aula escolar dinamizan las sesiones y fomentan al mismo tiempo las relaciones humanas.
- * Para la enseñanza de los valores morales deben analizarse las raíces culturales y las condiciones de vida de las familias de la comunidad.
- * El acatamiento de normas de convivencia hacen posible el trabajo cooperativo y la interacción entre los elementos del grupo escolar con seguridad y confianza.

- * La interacción como dinámica de clase favorece el desarrollo de las situaciones comunicativas, el intercambio de ideas y experiencias sobre tal o cual situación problemática.
- * La sesión plenaria es importante para el intercambio de opiniones, su discusión y debate, cuando se practica de manera organizada.
- * El respeto, la solidaridad, el compañerismo y la tolerancia son principios morales que propician el equilibrio y la convivencia armónica de los elementos que intervienen en el grupo.
- * Para el trabajo cooperativo es necesaria la práctica de la responsabilidad y la cooperación que cada elemento adopte al desempeñar el rol que le corresponde.
- * Las relaciones maestro-alumno, alumno-alumno y padres-maestro-alumno son vitales para el éxito de la práctica docente pues permiten la unificación de criterios y expectativas para obtener mejores rendimientos.
- * La participación activa de los educandos en las dramatizaciones de los momentos vivenciales, facilitan la asimilación y práctica de los valores morales de manera significativa.
- * La autoestima y la autonomía se construyen en el alumno mediante dinámicas de acción en donde se desenvuelva con seguridad y libertad.
- * El acto consciente se practica cuando el niño analiza, critica, compara y reflexiona sobre los ejemplos vivos que acontecen en su mundo vital.
- * Los conocimientos, los valores, habilidades y actitudes desarrollan en el niño la capacidad para emitir juicios de valor de manera responsable y autónoma.
- * Por último, considero un éxito la elaboración de este trabajo por los resultados obtenidos durante los ocho meses que duró su aplicación didáctica, lo que permitió una evaluación permanente de los cambios conductuales que el grupo escolar fue demostrando durante su participación tanto en forma individual como grupal, en las actividades programadas para construir los valores morales.

RECOMENDACIONES

Para alcanzar el éxito en la aplicación de esta Propuesta Pedagógica, se sugiere que los docentes que la adopten con la misma problemática, basar sus actividades en la teoría constructivista de Jean Piaget y colaboradores, por contener los estudios sobre el desarrollo y el aprendizaje que los niños realizan para asimilar los contenidos u objetos de conocimiento que le presentemos, así como la explicación del papel que tanto el docente como el alumno deben desempeñar durante la planeación y el desarrollo de las actividades.

La relación de los contenidos programáticos con los momentos vivenciales son prioritarios para la construcción de aprendizajes significativos que en lo futuro puedan aplicarse en otras situaciones de su contexto.

Se deben utilizar para el proceso de socialización las dinámicas de integración y los juegos organizados de manera gradual para la formación del compañerismo, la amistad y la convivencia armónica.

Por otra parte, las situaciones comunicativas como el diálogo, la conversación, la descripción, la argumentación y la discusión posibilitan la confrontación de opiniones sobre problemas de conceptualización del contenido abordado o de su entorno familiar.

También es importante permitir que los alumnos apliquen su creatividad para el desarrollo de las actividades programadas, así como sugerencias para organizar el trabajo cooperativo y los roles que cada elemento debe realizar con responsabilidad.

Por consiguiente, para la enseñanza de los valores es necesario iniciar con cuestionamientos de lo que los alumnos saben acerca de su práctica en la realidad circundante. De ahí, la importancia del intercambio de opiniones y su

confrontación con las explicaciones del docente para relacionarlas y modificarlas mediante el análisis y la reflexión de sus propias conductas.

La secuencia del plan de acción debe ser gradual iniciando con la presentación personal seguir por parejas, hasta realizarlo en forma grupal, para luego ir analizando momentos vivenciales en forma individual y por equipos hasta la cuarta unidad de trabajo.

Ya en la quinta, unidos por afinidad y sentimientos de participación y compañerismo, dramatizarán el primer acto de una pequeña obra alusiva a los valores que deben existir para el equilibrio y la convivencia grupal. Los diálogos y los vestuarios deberán surgir de los propios niños bajo la vigilancia y sugerencias del docente.

Para la sexta se debe proseguir y concluir con el segundo acto cuidando que el objetivo a lograr oriente los diálogos y el mensaje que se dirija a los presentes.

En la séptima, se presenta el tercer acto y en la octava se presenta completa para culminar con las actividades de la estrategia.

Por otra parte, debe considerarse la relación de los contenidos con ejemplos vivos para el desarrollo de actitudes y la asimilación de los valores mediante una interacción permanente entre sus compañeros y otras personas.

Otro aspecto importante para el éxito de esta propuesta es la de utilizar los registros anecdóticos para anotar aquellas actitudes fuera de lo normal e incluirlas en los expedientes individuales de cada alumno para su análisis e investigación personal y familiar.

También, cabe destacar que la investigación documental sobre los contenidos del trabajo, brindan la oportunidad de analizar información variada, lo que facilita la confrontación de ideas por medio de la interacción ordenada de los alumnos.

Para la evaluación se recomienda utilizar la observación directa y la

indirecta, aunque en ocasiones será necesaria la observación participante, para valorar actitudes, habilidades y valores de cada elemento del grupo escolar durante el desarrollo de las actividades, sean éstas dinámicas, juegos organizados, investigaciones, debates o acatamiento de normas y valores de convivencia.

Por tanto debe cuidarse que la práctica de los valores morales la practiquen los niños con un máximo grado de libertad para comprobar si realmente han asimilado los principios que hacen posible tanto la armonía como la autonomía del trabajo escolar, aspectos tan importantes para la enseñanza-aprendizaje de cualquier contenido o materia del currículum oficial, que como docentes queramos que el grupo escolar construya y asimile para el desarrollo armónico e integral de cada uno de sus elementos.

BIBLIOGRAFÍA

- DELVAL, Juan. Crecer y Pensar . Edit. Laía. Barcelona. 1986. 450 p.
- ESON E., Morris. Bases Psicológicas de la Educación . Nueva Editorial Interamericana, México, 1978. 265 p.
- GUTIÉRREZ, Saens, Raúl. Introducción a la Ética . Edit. Esfinge. S.A. México, 1993. 253 p.
- LARROYO, Francisco. Sistema de la Filosofía de la Educación . Edit. Porrúa S.A. 3ª Edición, México, 1980. 347 p.
- MATHER, Henry W. Tres Teorías sobre el desarrollo del niño Piaget, Erickson y Sears. Buenos Aires, Edit. Amorroutou, 1971. 160 p.
- PIAGET, Jean y B. Inhelder. Psicología del Niño . Morata, Madrid, 1984. 174 p.
- PIAGET, Jean. Problema Central del Desarrollo . España, Siglo XXI, 1978. 170 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Educación Cívica. Cuarto Grado, México, 1992. 162 p.
- _____ . GUIA PARA EL MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA . México, 1992. 192 p.
- _____ . PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993. México, 123 p.
- _____ . PROGRAMAS PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA. Cuarto Grado. México, 1991.

_____ . YUCATÁN, Legendaria Llanura sobre un manto de coral.
Monografía Estatal, México, 1993. 275 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología Análisis Pedagógico. Vol.
II. México, 1983. 260 p.

_____ . Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México,
1987. 336 p.

_____ . Antología El niño: Aprendizaje y Desarrollo . México, 1985.
255 p.

_____ . Antología Escuela y Comunidad. México, 1985. 242 p.

_____ . Antología Grupo Escolar. México, 1985. 245 p.

_____ . Antología La sociedad Y el Trabajo en la Práctica Docente.
México 1989. 291 p.

_____ . Antología Teorías del Aprendizaje. México, 1988. 450 p.

GLOSARIO

ANCESTRAL: Costumbre arraigada del pasado.

CONTEXTO: Se le llama al medio geográfico, cultural o socioeconómico donde se desenvuelve cada individuo o institución escolar.

COGNOSCENTE: El sujeto que estructura o construye su aprendizaje.

COOPERACIÓN: Participación consciente de cada elemento en las actividades que realice el grupo social al que pertenece.

CONSTRUCTIVISTA: Enfoque pedagógico cuyos principios confieren al niño la capacidad de elaborar su propio aprendizaje.

DIDÁCTICA: Aplicación práctica de la metodología o estrategia de acción.

EQUILIBRACIÓN: Estado mental a que el sujeto llega al superar un conflicto cognoscitivo por medio de la asimilación.

ESQUEMA: Nivel mental de cada sujeto acorde a su edad y nivel evolutivo.

ESTRATEGIA: Alternativa de acción para abordar o propiciar éxito ante un problema.

ESTRUCTURA: Aplicado al grupo social se refiere a los roles y condiciones existentes en él.

ESTRUCTURAS MENTALES: Niveles de maduración mental.

INTERACCIÓN: Actividad organizada que realizan los elementos de un grupo social.

INTERPERSONAL: Relación entre personas al ejecutar actividades organizadas y planificadas.

INTERRELACIÓN: Relaciones que se producen entre los miembros de un grupo.

PRIORITARIO: De primera necesidad. Antes que otra cosa.

RECIPROCIDAD: Se aplica cuando el respeto es mutuo.

REEQUILIBRACIÓN: Volver a la equilibración ante un nuevo conocimiento.

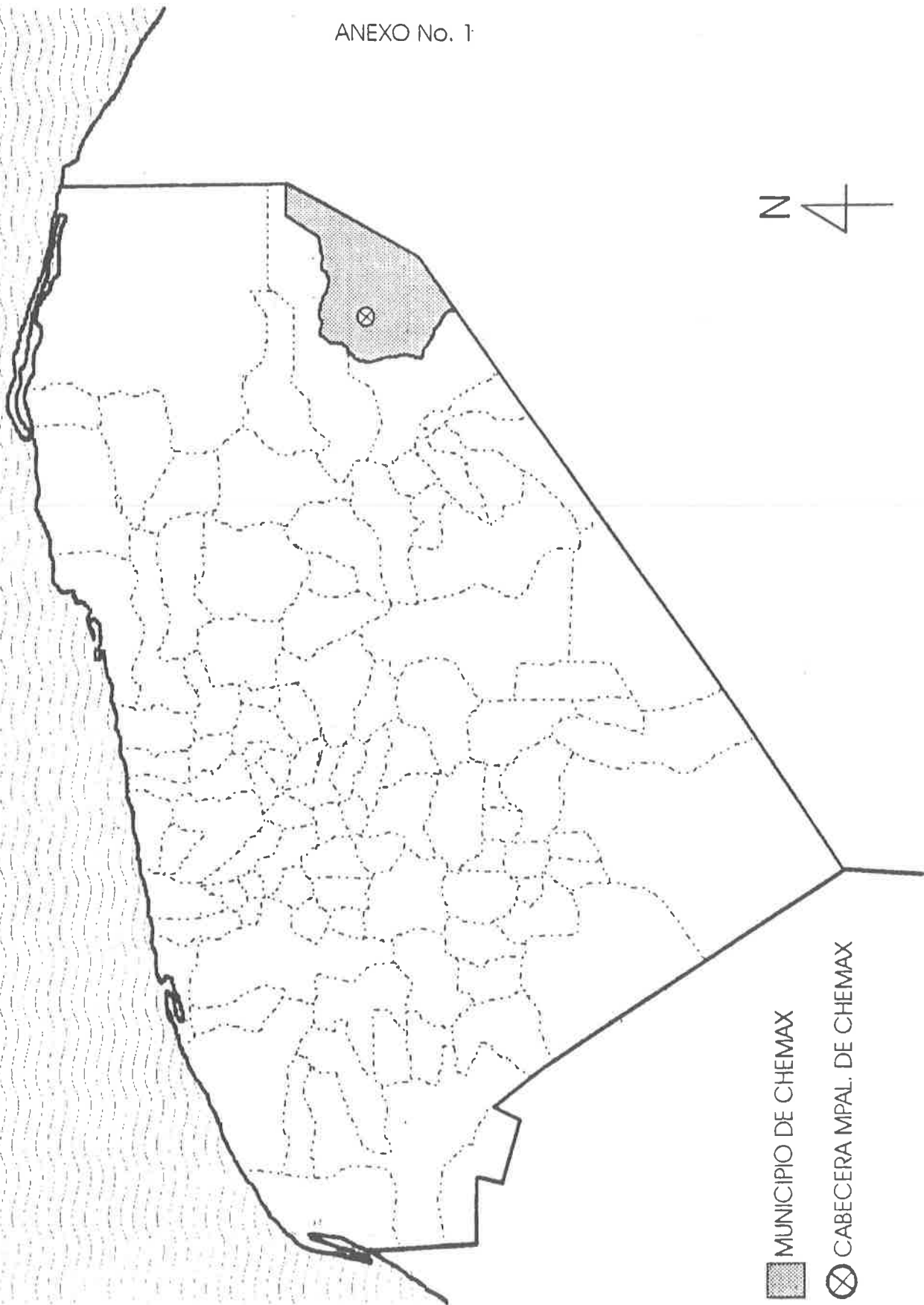
ROL: Papel o acción que desempeña cada elemento del grupo social.

SIGNIFICATIVO: Tipo de aprendizaje que se relaciona con el entorno real sobre situaciones del contexto donde el que aprende se desenvuelve.

TRADICIÓN: Valores culturales de la población que perduran y se transmiten de generación a generación.

ANEXO No. 1

ESTADO DE YUCATAN

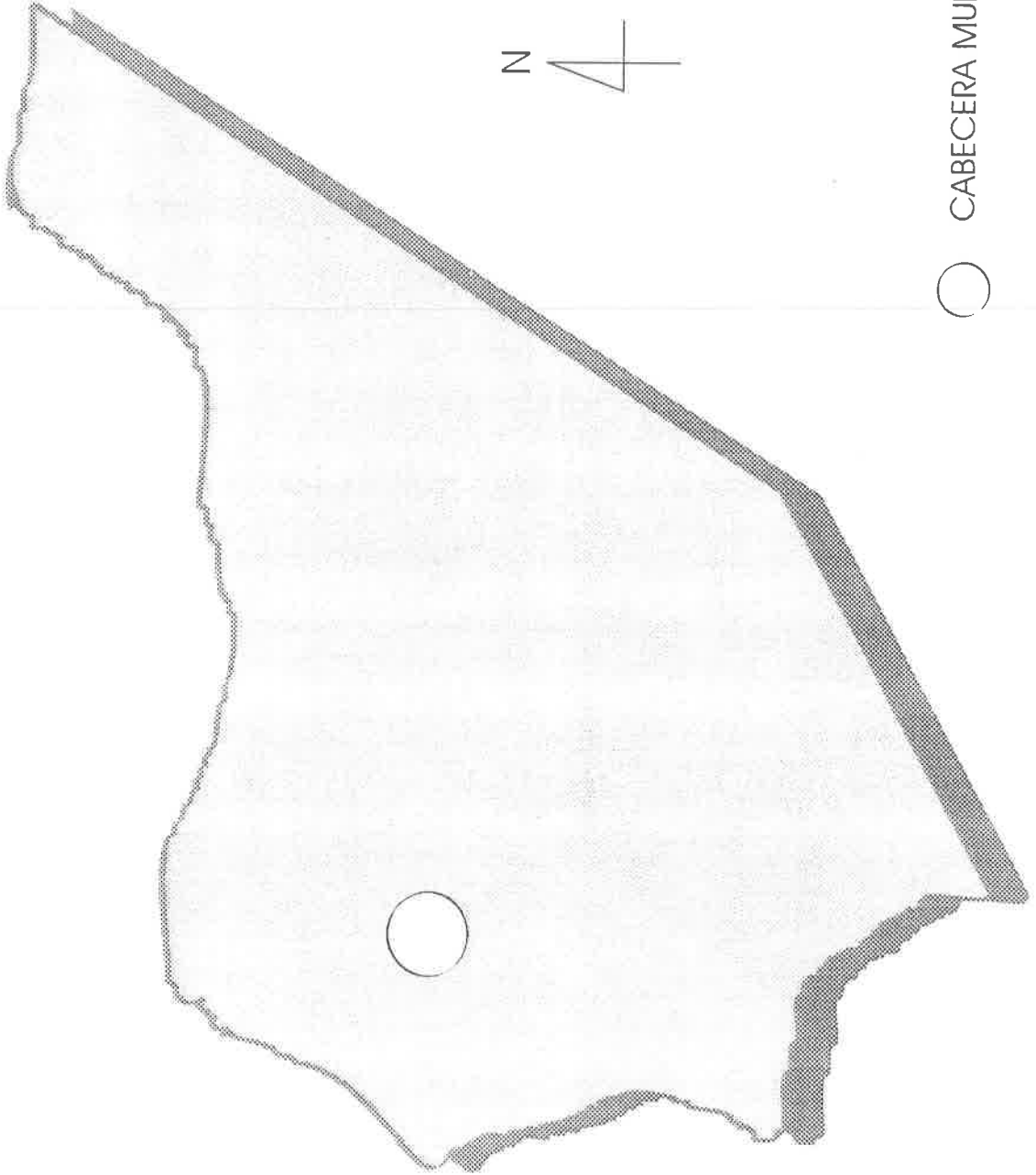


 MUNICIPIO DE CHEMAX

 CABECERA MPAL. DE CHEMAX

ANEXO No. 2

MUNICIPIO DE CHEMAX



○ CABECERA MUNICIPAL

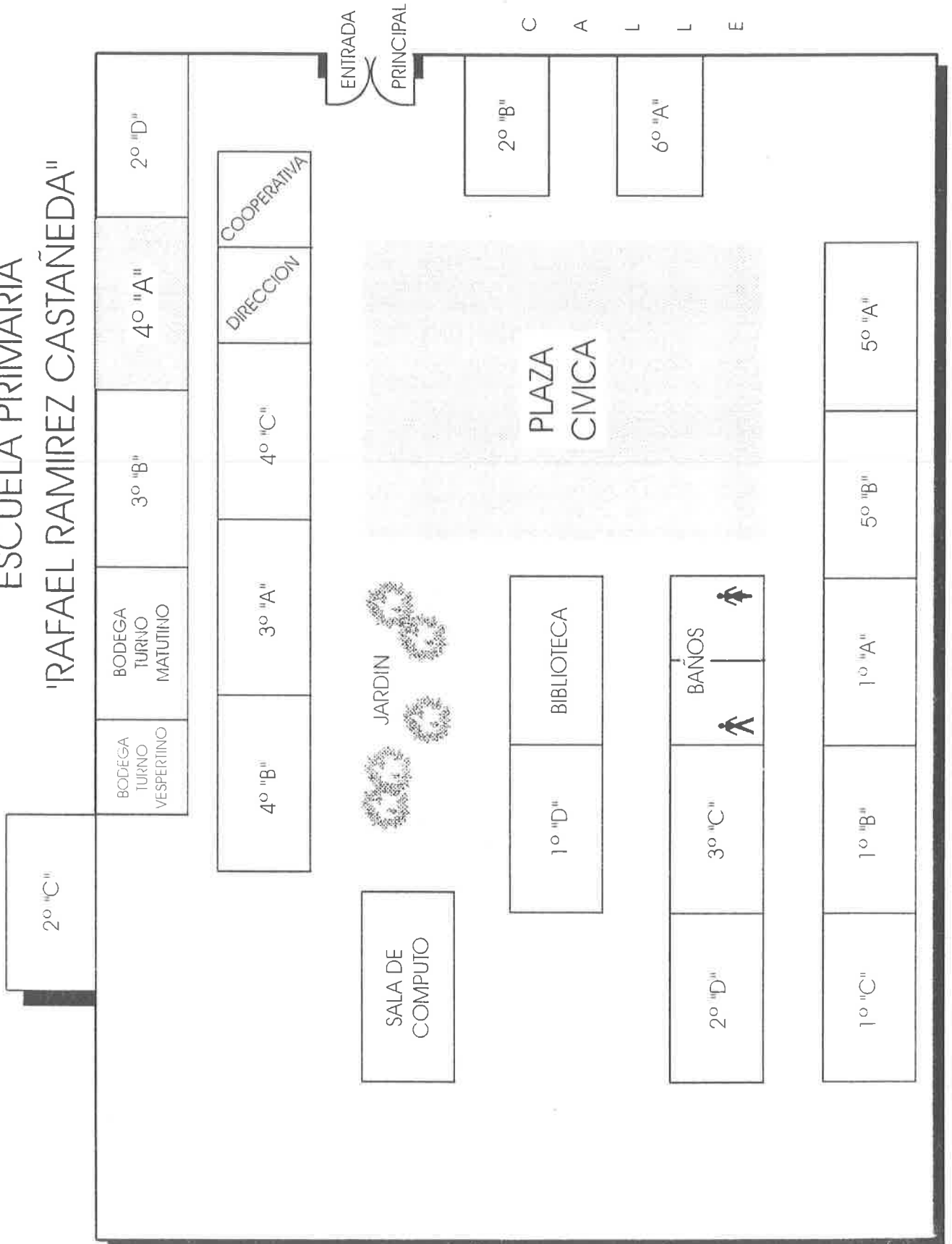
POBLACION DE CHEMAX

- 1) ALBERGUE
- 2) BIBLIOTECA
- 3) CEMENTERIO
- 4) ESCUELA PRIMARIA "RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA"
- 5) ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO"
- 6) ESCUELA PREPARATORIA
- 7) ESCUELA PRE-ESCOLAR
- 8) ESCUELA SECUNDARIA
- 9) HOSPITAL
- 10) IGLESIA
- 11) PALACIO

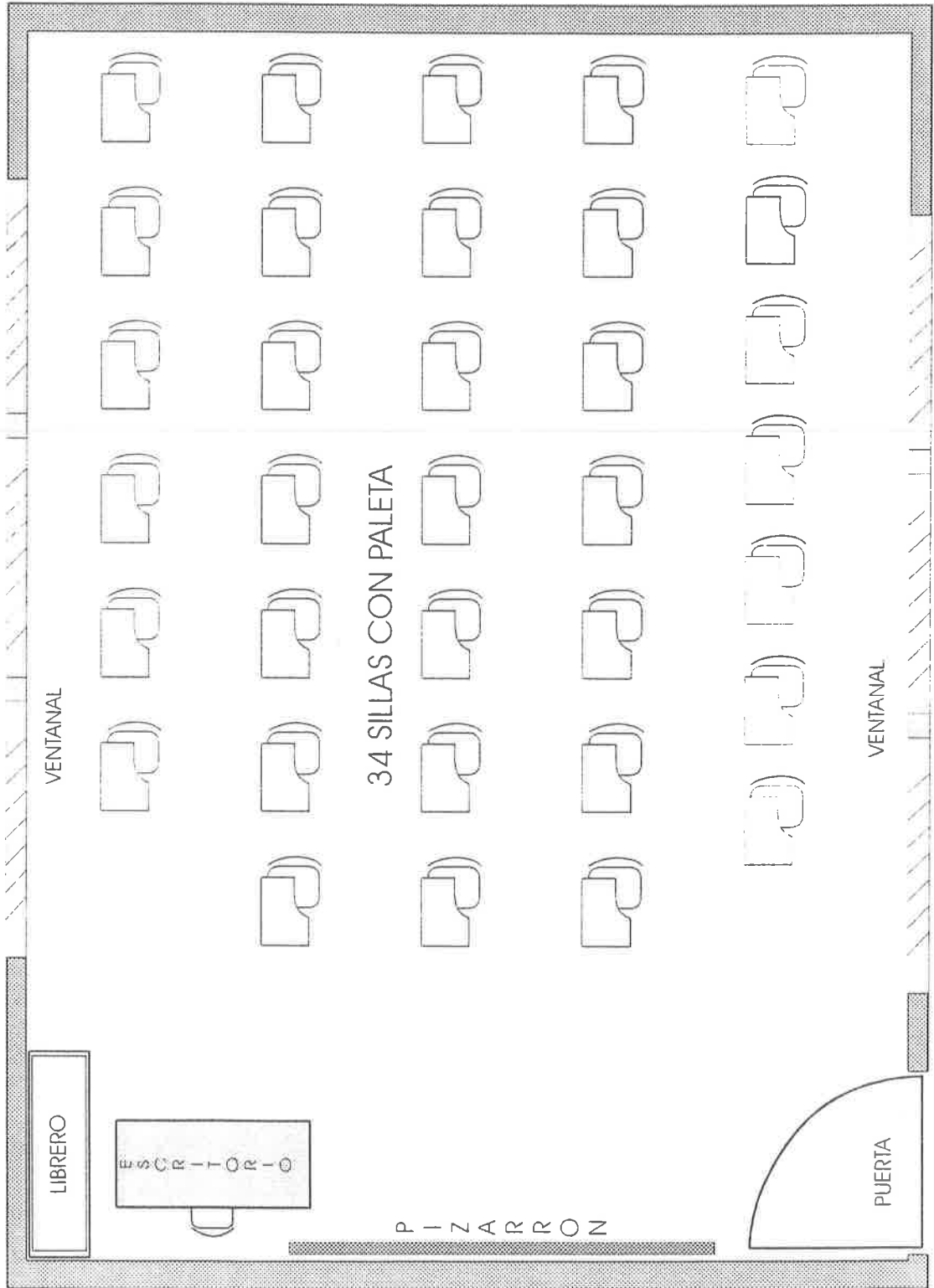


ESCUELA PRIMARIA 'RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA'

ANEXO No. 4



CROQUIS DEL SALON DE 4º "A"



ANEXO N° 6

ESC. PRIM. URB. FED. "RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA"
C.T. 31DPR0208F
CHEMAX, YUCATÁN.

REGISTRO ANECDÓTICO

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
GRADO: _____ GRUPO: _____ EDAD: _____

NOMBRE DE SUS PADRES: _____

DOMICILIO: _____

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: _____

PERÍODO DE SEGUIMIENTO: _____

FECHA DE OBSERVACIÓN	CONDUCTA OBSERVADA
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

OBSERVACIONES: _____

ATENTAMENTE

PROFR. JESÚS ROLANDO OSORIO OSORNO

ANEXO N° 7

ESC. PRIM. URB. FED. "RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA"
C.T. 31DPR0208F
CHEMAX, YUCATÁN.

CUESTIONARIO

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
GRADO: _____ GRUPO: _____ EDAD: _____

INSTRUCCIONES: Señala en orden de importancia lo que se te pide.

* ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

* Ahora escribe ¿qué no te gusta?

1. _____
2. _____
3. _____

* ¿Cómo te gusta que te llamen?

* ¿Cómo te gustaría que te trate el maestro?

* ¿Qué no te gusta de él?

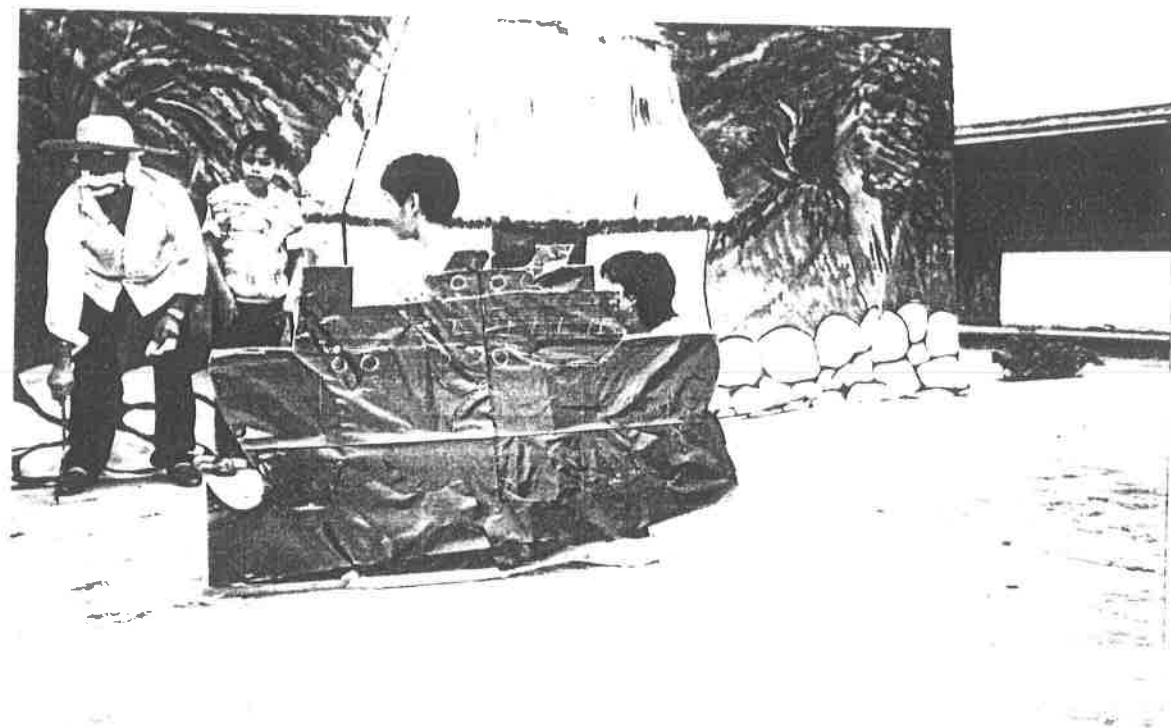
* ¿Cómo te tratan tus padres?

OBSERVACIONES: _____

ATENTAMENTE

PROFR. JESÚS ROLANDO OSORIO OSORNO

ANEXO N° 8



La dramatización es un recurso didáctico que demuestra tanto los conocimientos construidos como las conductas asimiladas en la presentación de la obra.

ANEXO N° 9



El debate es un recurso valioso para la construcción de los conocimientos al defender cada elemento sus opiniones y argumentos, en una interacción grupal organizado bajo las normas de convivencia.